## Memoria Anual del Programa

## **Grado en Derecho**

Curso Académico 2018-2019





## **CONTENIDOS**

DIME	NSI	ÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO	. 5
Crite	rio 1	. Organización y desarrollo	. 5
1.	DA	TOS DE MATRÍCULA	. 5
1.1		Plazas de nuevo ingreso ofertadas	. 5
1.2		Número de alumnos matriculados	. 5
1.3		Número de alumnos matriculados en los diferentes cursos académicos	. 5
1.4		Vía de acceso a los estudios	. 6
1.5		Nota media de acceso	. 6
1.6		Análisis datos de matrícula	. 6
1.7		Tamaño de los grupos	. 7
1.8		Mecanismos de coordinación docente	. 7
2.	CA	MBIOS INTRODUCIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS	. 7
2.1		Modificaciones realizadas para el curso académico actual	. 7
2.2		${\it Modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades para el pr\'oximo curso acad\'emico \dots}$	. 7
Crite	rio 2	. Información y transparencia	. 8
Crite	rio 3	. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)	. 9
3.	SIS	STEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	. 9
3.1		Situación del sistema: modificaciones realizadas	. 9
3.2		Quejas y reclamaciones	. 9
3	3.2.1.	Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas	. 9
3	3.2.2.	Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas (por temas)	10
3	3.2.3.	Resumen histórico de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas	10
3	3.2.4.	Análisis de incidencias, sugerencias y reclamaciones	10
DIME	NSI	ÓN 2. RECURSOS	11
Crite	rio 4	. Personal académico	11
4.	PR	OFESORADO	11
4.1		Datos profesorado	11
4	4.1.1.	Profesorado 2018-2019	11
4	4.1.2.	Promedio de dedicación al título del profesorado	11
4	4.1.3.	Perfil profesorado	12
4	4.1.4.	Categoría del profesorado	12
4	4.1.5.	Ratio alumnos/profesor	13
4	4.1.6.	Participación del profesorado en proyectos en innovación docente	13
4.2		Análisis profesorado	13
4.3		Calidad del profesorado	14
4	4.3.1.	Número de profesores/materia evaluados	14
4	4.3.2.	Resultados de evaluación de profesores/materias	14
4	4.3.3.	Resultados de evaluación de tutores de proyecto/TFG	15
4	4.3.4.	Resultados de evaluación completa del profesorado	15



	4.3.5.	Análisis evaluación profesorado	16
	4.3.6.	Cursos de formación	16
	4.3.7.	Valoración de la actividad investigadora del profesorado	20
Crite	erio 5	. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios	. 21
5.	PEI	RSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	. 21
5.	1.	Infraestructuras	21
5.2	2.	Personal de apoyo	21
5.3	3.	Plan de Acción Tutorial	22
	5.3.1.	Resultados de evaluación de los tutores	22
	5.3.2.	Análisis evaluación tutores	22
5.4	4.	Calidad de las prácticas externas	22
	5.4.1.	Evaluación de las prácticas externas	22
	5.4.2.	Entidades externas donde se han realizado las prácticas	23
	5.4.3.	Análisis calidad prácticas externas	23
5.!	5.	Calidad del programa de movilidad	23
	5.5.1.	Evaluación del programa de movilidad	23
	5.5.2.	Destino de alumnos outgoing	23
	5.5.3.	Origen de alumnos incoming	23
	5.5.4.	Análisis calidad programa de movilidad	24
Crite	erio 6	. Resultados de aprendizaje	. 24
6.	ME	MORIA DE ACTIVIDADES	. 24
6.	1.	Actividades destacadas	24
6.2	2.	Principales hitos del curso académico	25
7.	EV	ALUACIÓN DEL aprendizaje	. 25
7.	1.	Distribución de calificaciones	25
7.2	2.	Distribución de calificaciones por materia	25
7.3	3.	Tasas de rendimiento	27
7.4	4.	Tasa de rendimiento por materia	27
7.	5.	Tasa de éxito por materia	29
7.6	5.	Tasa de evaluación por materia	31
7.7	7.	Alumnos egresados	33
7.8	3.	Conclusiones Junta de Evaluación	33
7.9	9.	Acciones implementadas para fomentar la participación de estudiantes en el proceso	de
ар	rendiz	aje	34
7.	10.	Análisis evaluación del aprendizaje	34
Crite	erio 7	. Indicadores de satisfacción y rendimiento	. 37
8.	INI	DICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO	. 37
8.3	1.	Satisfacción de los alumnos	37
	8.1.1.	Encuestas de evaluación	37
	8.1.2.	Reuniones de delegados	38



.1.3.		
Sa	atisfacción de los egresados	39
.2.1.	Encuestas de evaluación	39
.2.2.	Análisis satisfacción de egresados	39
Sa	atisfacción del personal docente	39
.3.1.	Encuesta de satisfacción de los profesores con el programa	39
.3.2.	Reuniones de planificación, coordinación y evaluación	40
.3.3.	Análisis satisfacción del profesorado	48
Sa	atisfacción del personal no docente	48
.4.1.	Reuniones de personal no docente	48
.4.2.	Análisis satisfacción personal no docente	48
In	serción laboral de los graduados	48
.5.1.	Datos inserción laboral al finalizar los estudios	48
.5.2.	Análisis inserción laboral	48
tación	a la mejora	48
SATI	SFACCIÓN DE AGENTES EXTERNOS	48
E۱	valuador externo	48
Se	eguimiento de recomendaciones de ANECA y ACPUA en sus informes	49
JUST	IFICACIÓN DE DESVIACIONES NO TRATADAS EN EL CURSO 2018-2019	49
REVI	SIÓN DE OBJETIVOS 2018-2019	50
PLAN	I DE ACCIÓN 2019-2020	52
0 1: C	UADRO DE INDICADORES	56
0 2: C	omisión de Calidad del Grado en Derecho	58
	Sa. 2.12.23.13.23.3. Sa. 4.14.2. In .5.15.2. tación SATI: Ev Se JUST REVI PLAN O 1: C	Satisfacción de los egresados  2.1. Encuestas de evaluación



## **DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO**

## Criterio 1. Organización y desarrollo

## 1. DATOS DE MATRÍCULA

## 1.1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas

	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Número de plazas de nuevo ingreso	40	40	40	-	-	-
Nº de grupos de teoría en 1º	1	1	1	-	-	-
Número de pre-inscripciones	23	22	34	-	-	-
RATIO PLAZAS DEMANDADAS / OFERTADAS	0,58	0,55	0,85	-	-	-

## 1.2. Número de alumnos matriculados

	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Alumnos de nuevo ingreso en primer curso	15	10	12	-	-	
Alumnos de nuevo ingreso en otros cursos	0	0	1	-	-	-
Alumnos matriculados curso anterior	NP	15	20	-	-	-
Graduados curso anterior	NP	NP	NP	-	-	-
Bajas	0	-5	-1	-	-	-
TOTAL	15	20	32	-	-	-

## 1.3. Número de alumnos matriculados en los diferentes cursos académicos

	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Nº alumnos matriculados en 1º	15	11	12	-	-	-
Nº alumnos matriculados en 2º	0	9	13	-	-	-
Nº alumnos matriculados en 3º	0	0	7	-	-	-
Nº alumnos matriculados en 4º	0	0	0	-	-	-



#### 1.4. Vía de acceso a los estudios

VÍA DE ACCESO	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
PAU	14	2	4	-	-	-
EVAU	NP	5	6	-	-	-
Bachillerato LOE obtenido en el 2015- 16 o 2016-17	NP	1	0	-	-	-
Formación Profesional	1	2	0	-	-	-
Con título universitario	0	0	0	-	-	-
Mayores de 25 años	0	0	0	-	-	-
Mayores de 40 años	0	0	0	ı	-	-
Convalidación estudios extranjeros	0	0	2	-	-	-
Otros casos	0	0	0	-	-	-
TOTAL	15	10	12	-	-	-

#### 1.5. Nota media de acceso

	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Nota de corte	5,0	5,0	5,0	-	-	-
Nota media de acceso PAU	6,1	5,7	6,5	-	-	-
Nota media de acceso EVAU	NP	6,0	6,2	-	-	-

#### 1.6. Análisis datos de matrícula

Sobre los 40 cupos de plazas ofertadas, se dieron 34 preinscripciones (ratio 0,85), frente a las 22 preinscripciones del curso anterior (ratio 0,55), concretándose finalmente 12 matrículas de nuevo ingreso en el curso, frente a las 10 del curso anterior, con 1 baja, a diferencia de lo ocurrido en el Curso 2017-2018, que presentó 5 bajas.

De los 12 alumnos, 4 alumnos ingresaron por el PAU (en el curso anterior, 2); 6 por la EVAU (en el curso anterior 5); y 2 por convalidación de estudios extranjeros (1 por Bachillerato LOE en el curso anterior y 1 proveniente de FP en el curso anterior). La nota de corte exigible (PAU) es de 5,0 puntos (al igual que en el curso anterior), en tanto que la nota media de acceso de los alumnos que ingresaron es de 6,5 (5,7 y 6,1 puntos en cursos anteriores). La nota media de acceso (EVAU) es de 6,2 puntos (6,0 en el curso precedente).

En el Curso 3º del Grado, se cuenta con una matrícula de 7 alumnos; 13 alumnos en 2º Curso; y 12 alumnos en 1º.



#### 1.7. Tamaño de los grupos

El Grupo del Curso 1º finalmente conformado por 12 alumnos (11 y 15 en Cursos anteriores) presenta unas dimensiones propicias para el desarrollo de la docencia con calidad óptima, pues se permite una enseñanza y aprendizaje individualizados, una de las fortalezas del Grado y de la USJ.

Lo mismo es aplicable al Grupo de 2º Curso, integrado por 13 (9 alumnos en el Curso anterior) y de 3º (7 alumnos).

#### 1.8. Mecanismos de coordinación docente

A lo largo del Curso se han realizado reuniones entre la Dirección del Grado y los docentes a los fines de evitar solapamientos entre clases del Grado en Derecho y de la doble Titulación Derecho + ADE, sobre todo en el caso relativo a las actividades conjuntas programadas en el desarrollo del Programa Legal Lab, que sustituyó ya el Curso pasado al CAD, previsto para los días viernes, en los que no hay actividad académica regular. Los cambios de clase operados entre profesores por causas justificadas han sido siempre previamente autorizados por la Dirección.

En ocasiones, al igual que en cursos precedentes, se han organizado actividades conjuntas entre algunas asignaturas, tanto en el Curso 1º, como en el 2º: Antropología Filosófica - Ética y Derecho; Contabilidad para juristas - Introducción a la economía; Derechos y libertades fundamentales - Instituciones de la Unión Europea.

También en las reuniones entre docentes se ha abordado de la misma manera que en Cursos anteriores la coordinación del contenido de algunas asignaturas a los fines de evitar repeticiones de contenido u omisiones (Ética y Derecho / Teoría del Derecho / Antropología Filosófica / Pensamiento Social Cristiano; Derecho de la Administración Pública I y II; Instituciones de la UE / Derecho internacional para un mundo global; Derechos y libertades fundamentales / Derecho Eclesiástico del Estado y libertad de religión; Proceso judicial / Mediación y gestión de conflictos; proceso judicial / Litigación civil y penal).

#### 2. CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

#### 2.1. Modificaciones realizadas para el curso académico actual

MODIFICACIÓN	VALORACIÓN DE LA MODIFICACIÓN
No procede	No procede

# 2.2. Modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades para el próximo curso académico

DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
No procede	No procede



#### Criterio 2. Información y transparencia

La información sobre cualquier titulación de grado y máster universitario de la Universidad San Jorge está organizada en dos tipologías generales:

- 1. Información abierta.
- 2. Información de acceso restringido a alumnos matriculados en la titulación correspondiente.

La información abierta consiste en toda la información acerca de la titulación publicada en la página web de la Universidad, en páginas web o aplicaciones de otras organizaciones (RUCT, ANECA, SIIU, CRUE etc.) y en folletos y otro material impreso. Evidentemente todo el público en general tiene acceso libre a la información en la página web y cualquier persona que así lo solicita tendrá acceso a la información publicada en otros formatos.

La información de acceso restringido se trata de información más específica sobre los contenidos y organización del plan de estudios de la titulación por lo que únicamente los alumnos matriculados en la titulación tendrán acceso a la misma. La información está publicada en la Intranet de la Universidad – la Plataforma Docente Universitaria (PDU) – en zonas específicas dedicadas a Secretaría Académica y otros departamentos y servicios de la universidad, a la titulación, y a cada una de las materias que componen el plan de estudios.

Los soportes de información que se utilizan son: página web, folleto publicitario, guía informativa, guía de acceso, admisión y matrícula, plataforma docente universitaria (PDU), guía académica y guía docente.

#### Publicación de quías docentes en la web

https://www.usj.es/estudios/grados/derecho/plan-estudios

% GUÍAS DOCENTES	JUNIC	2019	CURSO 2019-2020		
PUBLICADAS EN PLAZO	GUÍAS MATERIAS IMPARTIDAS	GUÍAS MATERIAS NO IMPARTIDAS	GUÍAS MATERIAS IMPARTIDAS	GUÍAS MATERIAS NO IMPARTIDAS	
100,0%	1º, 2º, 3º	40	1º, 2º, 3º, 4º	-	



#### Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

#### 3. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

#### 3.1. Situación del sistema: modificaciones realizadas

A lo largo del curso 2018-2019 se ha continuado realizando las modificaciones necesarias y habituales en el sistema de gestión para su continua actualización.

Se ha establecido una nueva estructura en materia de calidad en los distintos Centros de la Universidad, siguiendo los requisitos establecidos en el Programa PACE de ACPUA; la certificación de este programa permitirá obtener la acreditación institucional del Centro, que sustituiría a la renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales de manera individualizada. Dentro de la nueva estructura creada, se han creado Comisiones de Calidad de Centros, Coordinadores de Calidad de Centros (que forman parte de las Comisiones de Calidad de los Centros, junto a representantes de otros grupos de interés), y se han elaborado Políticas de Calidad para cada Centro, aprobadas por las Comisiones de Calidad de los Centros.

Durante el curso 2019-2020 se trabajará en implantar la nueva estructura de calidad en los distintos Centros; Escuela de Arquitectura y Tecnología, Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales.

En los siguientes enlaces se puede encontrar información referente al Sistema de Gestión Integrado de la Universidad (http://www.usj.es/conoce-la-usj/calidad) y al Sistema de Gestión de Calidad de la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales, centro al que pertenece esta titulación (https://www.usj.es/conoce-la-usj/centros/facultad-comunicacion-ciencias-sociales/sistema-gestion-calidad).

#### 3.2. Quejas y reclamaciones

#### 3.2.1. Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas

TIPO	ALUMNOS	PERSONAL DOCENTE	PERSONAL NO DOCENTE	OTROS	TOTAL
Sugerencias	0+0*	0	0	0	0
Incidencias	2+0*	0	0	0	2
Reclamaciones	0+0*	0	0	0	0
Agradecimiento	0+0*	0	0	0	0
Comentario	0+0*	0	0	0	0
Consulta	0+0*	0	0	0	0
No conformidad	0+0*	0	0	0	0
Otros	0+0*	0	0	0	0
Queja	1+0*	0	0	0	1
Queja ambiental	0+0*	0	0	0	0
*Grado en Derech	o + Facultad de Cor	nunicación y Cienci	as Sociales	TOTAL	3



## 3.2.2. Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas (por temas)

CATEGORÍA	TEMA	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	ESTADO
Incidencia	Instalaciones	Falta de material en el aula 11.1 y la cortina no funciona	Se repone el material y se repara la cortina	Cerrada
Incidencia	Transporte	El autobús se ha saltado la parada	Se avisa a ALOSA para que no vuelva a ocurrir	Cerrada
Queja	Instalaciones	Mucho frío en el aula 11.1	Se revisa la climatización del aula	Cerrada

#### 3.2.3. Resumen histórico de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas

ТІРО	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Sugerencia	0	1	0	-	-	-
Incidencia	0	1	2	-	-	-
Reclamación	0	0	0	-	-	-
Agradecimiento	0	0	0	-	-	-
Comentario	0	0	0	-	-	-
Consulta	0	0	0	-	-	-
No conformidad	0	0	0	-	-	-
Queja	0	2	1	-	-	-
Queja ambiental	0	0	0	-	-	-
Otros	0	0	0	-	-	-
TOTAL	0	4	3	-	-	-

#### 3.2.4. Análisis de incidencias, sugerencias y reclamaciones

En este Curso, a diferencia del primer Curso del Grado en el que no se presentaron incidencias, sugerencias y reclamaciones, y del Curso siguiente, en el que se registraron sugerencias (mayor frecuencia horaria transporte), incidencias (proyector del aula), y quejas (nuevamente el proyector, climatización del aula), se ha producido una reducción del número de incidencias, sugerencias y reclamaciones (de 4 a 3), centrándose en los siguientes aspectos: falta de material en el aula y mal funcionamiento cortinas; fallas en el transporte por omitir alguna de las paradas establecidas; baja temperatura en el aula en las épocas de frío.

Los casos se solventaron y se dieron por cerrados tras la realización de las actuaciones pertinentes.



## **DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

## Criterio 4. Personal académico

## 4. PROFESORADO

## 4.1. Datos profesorado

## 4.1.1. Profesorado 2018-2019

MATERIA	GRUPO	ECTS IMPARTIDOS
32668 - PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO	1A	6
32660 - HISTORIA DEL DERECHO EN ESPAÑA	1A	6
32672 - OBLIGACIONES, CONTRATOS Y RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	2A	6
32685 - DERECHOS REALES	3A	6
32683 - DERECHO DEL TERCER SECTOR	3A	6
32667 - INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: POLÍTICAS ECONÓMICAS	1A	6
32673 - DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA II. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2A	6
32681 - PROCESO JUDICIAL, ESTRUCTURA JURISDICCIONAL Y ORGANIZACIÓN JUDICIAL	2A	6
32663 - ÉTICA Y DERECHO	1A	3
32677 - MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	2A	6
32670 - CONTABILIDAD PARA JURISTAS	1A	6
32675 - TEORÍA GENERAL DEL DELITO	2A	6
32684 - LOS DELITOS Y LAS PENAS EN EL SISTEMA PENAL ESPAÑOL	3A	6
32690 - LITIGACIÓN PENAL	3A	6
32666 - HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	1A	6
32664 - LEGAL ENGLISH	1A	6
32702 - GOBERNANZA, GESTIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO	3A	6
32661 - ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	1A	3
32688 - DERECHO DEL TRABAJO	3A	6
32662 - TEORÍA DEL DERECHO	1A	6
32674 - INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA / EUROPEAN UNION: INSTITUTIONS AND LAW	2A	6
32676 - DERECHO DE LA PERSONA	2A	0,5
32679 - DERECHO PARA LA ECONOMÍA DIGITAL	2A	6
32678 - DERECHO INTERNACIONAL PARA UN MUNDO GLOBAL / INTERNATIONAL LAW FOR A GLOBAL WORLD	2A	6
32704 - FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA	3A	6
32709 - FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA	3A	6
32680 - DERECHO ECLESIÁSTICO DEL ESTADO Y LIBERTAD DE RELIGIÓN	2A	3
32669 - DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	1A	2
32665 - SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL: ESTADO, CONSTITUCIÓN Y ORDENAMIENTO JURÍDICO	1A	6
32671 - DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES. JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL	2A	6
32682 - DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	3A	6
32689 - LITIGACIÓN CIVIL	3A	6
32669 - DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	1A	4
32706 - DERECHO URBANÍSTICO Y DEL MEDIO AMBIENTE	3A	6
32676 - DERECHO DE LA PERSONA	2A	2,5
32687 - EMPRESA, EMPRESARIO Y DERECHO DE SOCIEDADES	3A	6
,	TOTAL	192

## 4.1.2. Promedio de dedicación al título del profesorado

2016-	2017-	2018-	2019-	2020-	2021-
2017	2018	2019	2020	2021	2022
50,8%	53,8%	65,9%	-	-	-



## 4.1.3. Perfil profesorado

ECTS IMPARTIDOS	CATEGORÍA ACADÉMICA	ACREDITADO ANECA	SEXENIOS
6	Doctorado	NO	-
18	Doctorado	SÍ	-
6	Licenciado / Ing. Sup. / Arq Sup.	NO	-
6	Doctorando	NO	-
12	Máster	NO	-
9	Licenciado / Ing. Sup. / Arq Sup.	NO	-
6	Doctorado	NO	-
18	Licenciado / Ing. Sup. / Arq Sup.	NO	-
6	Doctorado	SÍ	1
6	Doctorado	NO	-
6	Licenciado / Ing. Sup. / Arq Sup.	NO	-
3	Doctorado	SÍ	-
6	Licenciado / Ing. Sup. / Arq Sup.	NO	-
12,5	Licenciado / Ing. Sup. / Arq Sup.	NO	-
6	Máster	NO	-
6	Doctorado	SÍ	-
12	Licenciado / Ing. Sup. / Arq Sup.	NO	-
3	Doctorado	NO	-
2	Licenciado / Ing. Sup. / Arq Sup.	NO	-
24	Doctorado	NO	-
4	Licenciado / Ing. Sup. / Arq Sup.	NO	-
6	Licenciado / Ing. Sup. / Arq Sup.	NO	-
8,5	Doctorado	SÍ	-

## 4.1.4. Categoría del profesorado

## % profesores en cada categoría

	PREVISIÓN MEMORIA DE VERIFICACIÓN*	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
% doctores acreditados	53,3%	33,3%	21,1%	21,7%	-	-	-
% doctores no acreditados		33,3%	31,6%	21,7%	-	-	-
% doctorandos	46.70/	16,7%	21,5%	4,4%	-	-	-
% licenciados/diplomados	46,7%	16,7%	31,6%	52,2%	-	-	-

<sup>\*</sup>Previsión para implantación completa de la titulación

## % ECTS impartidos por cada categoría

	PREVISIÓN MEMORIA DE VERIFICACIÓN*	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
% doctores acreditados	62.10/	28,1%	22,5%	21,6%	-	-	-
% doctores no acreditados	62,1%	35,0%	30,0%	23,4%	-	-	-



% doctorandos	37,9%	20,0%	5,0%	3,2%	-	-	-
% licenciados/diplomados	37,970	16,9%	42,5%	51,8%	-	-	-

<sup>\*</sup>Previsión para implantación completa de la titulación

#### 4.1.5. Ratio alumnos/profesor

	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Alumnos matriculados EJC	9,7	18,4	26,6	-	-	-
PDI EJC	1,7	3,3	5,3	-	-	-
RATIO ALUMNOS/PROFESOR	5,7	5,6	5,0	-	-	-

#### 4.1.6. Participación del profesorado en proyectos en innovación docente

PROYECTO	MATERIA
Visita Juzgado Contencioso-Administrativo Zaragoza	Derecho de la Administración Pública I. Instituciones básicas de Derecho Administrativo
Otorgamiento actos ante notario	Obligaciones, contratos y responsabilidad extracontractual
Torneo debate	Proceso judicial Litigación civil
Simulación de juicios	Proceso judicial
One minute paper	Derecho internacional para un mundo global
Simulación actos de conciliación y mediación	Mediación, arbitraje y gestión de conflictos
Visita in situ Registro de la Propiedad	Derechos reales
Visita Juzgado de lo Penal nº 4 Zaragoza	Proceso judicial
Visita Juzgados de lo Social Zaragoza	Derecho laboral

#### 4.2. Análisis profesorado

El promedio de dedicación del profesorado es un 65,9% (53,8% y 50,8% en Cursos anteriores), lo cual denota una consolidación progresiva del profesorado: una mayoría de profesores cuenta con el título de Doctor, concretamente un 43,4% (53,7% y 66,6% en cursos anteriores), en la medida que se han ido incorporando profesionales en determinadas asignaturas específicas; los profesores acreditados por Aneca representan un 21,7% (21,1% y 33,6% en cursos anteriores), de los cuales uno de ellos cuenta con al menos un sexenio; un 4,4% (21,5% y 16,7% en cursos anteriores) es doctorando, mientras que el 52,2% (31,6% y 16,7% en cursos anteriores) tiene el grado de licenciado.

La distribución de ECTS en el profesorado es el siguiente: Doctor acreditado 21,6% (22,5% y 28,1% en cursos anteriores); Doctor no acreditado 23,4% (30% y 35% en cursos anteriores); Doctorandos 22,3% (22,5% y 20% en cursos anteriores); Licenciados % 51,8% (42,5% y 16,9% en cursos anteriores).

Finalmente, la ratio de alumnos/profesor es de 5,0 (5,6 y 5,7 en cursos anteriores).



Del cuerpo docente hay profesores (Teoría del derecho; Introducción a la Economía: políticas económicas; Teoría general del delito; Derecho del trabajo; Litigación penal) que se encuentran haciendo su doctorado, motivo por el cual es de esperar que en un plazo estimado entre 1-2 años hayan podido lograr el Grado académico de Doctor.

Entre los profesores con grado de Doctor no acreditados, algunos de ellos (Pensamiento Social Cristiano, Legal English, Contabilidad para juristas, Derecho eclesiástico del Estado, Derechos y libertades fundamentales) van acumulando méritos para poder optar a la Acreditación pertinente.

Por lo que respecta a los profesores acreditados, siguen su trayectoria académica e investigadora para ascender en su escalafón docente y atesorar sexenios de investigación.

En la confección de la plantilla docente se tiene muy en cuenta la condición académica y se concede prioridad a los doctores acreditados a los fines de cumplir con los números requeridos por la normativa. Ya desde el proceso de selección estas pautas se siguen a cabalidad en la medida de lo posible, sin perjuicio de contar también entre nuestros docentes con profesionales que, sin ser doctores y acreditados, aportan calidad y excelencia académica, dada su conexión con la práctica profesional (abogados y técnicos especializados).

#### 4.3. Calidad del profesorado

Se evalúa la calidad del profesorado mediante el Procedimiento de Evaluación y Mejora de la Actividad Docente del Profesorado de Grado (PEM5). El procedimiento ha sido verificado por ANECA dentro del Programa DOCENTIA.

#### 4.3.1. Número de profesores/materia evaluados

	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Número de profesores/materias	12	23	36	-	-	-
Número de profesores/materias sometidos a evaluación	11	21	35	-	-	-
% PROFESORES EVALUADOS	91,7%	91,3%	97,2%	-	-	ı

#### 4.3.2. Resultados de evaluación de profesores/materias

	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Número de profesores/materias	12	23	36	-	-	-
Número de profesores/materias sometidos a evaluación	11	21	35	ı	-	ı
% profesores sometidos a evaluación parcial	91,7%	91,3%	97,2%	-	-	-
Valoración: Excelente	3	3	12	-	-	-
Valoración: Muy bueno	5	7	8	-	-	-



Valoración: Bueno	3	8	10	-	-	-
Valoración: Adecuado	0	3	1	ı	ı	ı
Valoración: Deficiente	0	0	1	-	-	-
Baja tasa de respuesta	0	0	3	-	-	-
VALORACIÓN MEDIA TITULACIÓN	9,0 (53,2%)	8,1 (57,4%)	8,9 (54,8%)	-	-	-
VALORACIÓN MEDIA UNIVERSIDAD	8,5 (55,7%)	8,6 (58,4%)	8,7 (57,6%)	-	-	-

## 4.3.3. Resultados de evaluación de tutores de proyecto/TFG

	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Número de tutores	NP	NP	NP	-	-	-
Número de tutores sometidos a evaluación	NP	NP	NP	-	-	-
% tutores sometidos a evaluación	NP	NP	NP	-	-	-
Valoración: Excelente	NP	NP	NP	-	-	-
Valoración: Muy bueno	NP	NP	NP	1	1	-
Valoración: Bueno	NP	NP	NP	ı	ı	-
Valoración: Adecuado	NP	NP	NP	1	1	-
Valoración: Deficiente	NP	NP	NP	-	-	-
VALORACIÓN MEDIA TITULACIÓN	NP	NP	NP	-	-	-
VALORACIÓN MEDIA UNIVERSIDAD	9,0 (51,7%)	9,1 (44,1%)	9,2 (58,8%)	-	-	-

## 4.3.4. Resultados de evaluación completa del profesorado

	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Número de profesores sometidos a evaluación completa	ND	5	8	-	-	-
Valoración: Excelente	ND	0	0	-	-	-
Valoración: Muy bueno	ND	1	2	-	-	-
Valoración: Bueno	ND	4	4	-	-	-
Valoración: Adecuado	ND	0	2	-	-	-
Valoración: Deficiente	ND	0	0	-	ı	-
Baja tasa de respuesta	ND	0	0	-	ı	-
VALORACIÓN MEDIA TITULACIÓN	ND	8,5	7,8	-	-	-
VALORACIÓN MEDIA UNIVERSIDAD	ND	8,5	8,5	-	-	-



#### 4.3.5. Análisis evaluación profesorado

De los 36 profesores que conforman el claustro del Grado hasta el momento, han sido evaluados 35, lo que representa un 97,2% (91,3%, 91,7% en cursos anteriores): 12 con evaluación excelente (frente a 3 en cursos anteriores); 8 (7 y 5 en cursos anteriores) muy buena; 10 (8 y 3 en cursos anteriores) buena; 1 con evaluación adecuada (3 y 0 en cursos anteriores); 1 con deficiente (0 en cursos anteriores); 1 no se evaluó (2 y 1 en cursos anteriores). Hubo 3 casos de baja tasa de respuesta (0 en cursos anteriores).

En consecuencia, observamos un número mayoritario de profesores evaluados, muy próximo al máximo posible (35/36), justificando el caso del profesor no evaluado porque no se efectuó la encuesta, si bien en tres casos hubo una tasa baja de respuesta.

Destaca la alta evaluación del profesorado, repartida principalmente en los tramos de buena, muy buena y excelente, con una mínima presencia del tramo adecuada y deficiente. Unos datos que deben ser tomados en consideración sin omitir que existieron tres casos en que las encuestas practicadas a los profesores presentaron una baja tasa de respuesta.

La valoración media de la evaluación del profesorado es de 8,9 puntos, frente a la media de la USJ (8,7). El Grado mejora su evaluación precedente (8,1), lo cual denota un avance considerable. Sin embargo, en lo que respecta a los resultados de la evaluación completa del profesorado se experimenta un descenso considerable respecto del año anterior (7,8 frente a 8,5), con promedio más bajo que el de la USJ (8,5), lo que nos obliga a mejorar y esforzarnos de cara al nuevo curso.

#### 4.3.6. Cursos de formación

Denominación	Resumen de contenidos	Horas
Formación de Acogida	<b>Objetivo:</b> Dar a conocer las ventajas de las principales	8 horas
para el Personal Docente	herramientas y servicios que ofrece la Universidad San Jorge al	
e Investigador	docente e investigador, para el desarrollo efectivo de su actividad	
	dentro del marco que constituye el Espacio Europeo de Educación	
	Superior.	
	Principales contenidos:	
	<ul> <li>Recepción y acogida.</li> </ul>	
	<ul> <li>Planificación estratégica de la docencia. Elaboración de la</li> </ul>	
	Guía docente	
	<ul> <li>Introducción a la elaboración de Guías Docentes</li> </ul>	
	en el marco del EEES.	
	<ul> <li>Presentación de la aplicación GDWeb para</li> </ul>	
	elaboración de Guías Docentes.	
	<ul> <li>Aplicación práctica de elaboración de una Guía</li> </ul>	
	Docente utilizando la aplicación GDWeb.	
	<ul> <li>La Plataforma Docente Universitaria (PDU) y comienzo</li> </ul>	
	curso semipresencial	
	<ul> <li>Orientaciones generales del uso de las TIC.</li> </ul>	
	<ul> <li>La PDU como entorno virtual.</li> </ul>	
	<ul> <li>Características y posibilidades de la PDU.</li> </ul>	
	<ul> <li>Aplicaciones de gestión.</li> </ul>	
	<ul> <li>Casos prácticos más comunes.</li> </ul>	
	<ul> <li>Servicio de Biblioteca</li> </ul>	
	<ul> <li>Presentación del Servicio de Biblioteca.</li> </ul>	
	o Horario.	
	<ul> <li>Instalaciones (organización de la biblioteca).</li> </ul>	



	<ul> <li>Servicios prestados.</li> </ul>	
	o PDU e Intranet / Biblioteca.	
	<ul> <li>Normativa de funcionamiento.</li> </ul>	
	Ubicación del material.	
	<ul> <li>Compra de Bibliografía.</li> </ul>	
	Servicios y Seguridad TIC	
	o Introducción.	
	<ul> <li>Uso del portátil y recomendaciones.</li> </ul>	
	Hoja de datos de acceso.	
	Soporte Técnico.	
	o Impresoras.	
	<ul> <li>Conexión en las aulas.</li> </ul>	
	Servicios TIC.	
	<ul> <li>Introducción a Adobe Connect.</li> </ul>	
	<ul> <li>Organización y gestión de sesiones.</li> </ul>	
	<ul> <li>Funciones básicas.</li> </ul>	
	<ul> <li>TUI, Servicio de transporte y comedor.</li> </ul>	
	<ul> <li>Soporte técnico audiovisual.</li> </ul>	
	<ul> <li>Area de Dirección de Personas.</li> </ul>	
	<ul> <li>Procedimiento de habilitación y acreditación CLIL.</li> </ul>	
Cómo publicar en	<b>Objetivo:</b> Presentar un panorama general e introductorio de las	4 horas
revistas de impacto	revistas científicas en España y en el mundo. Conocer claves para la	
	visibilidad del investigador. Ofrecer pistas para publicar en revistas	
	científicas de alto impacto.	
	Principales contenidos:	
	<ol> <li>La visibilidad del profesor investigador.</li> </ol>	
	<ol><li>Las revistas de calidad: cómo identificarlas.</li></ol>	
	<ol><li>Las indexaciones internacionales.</li></ol>	
	4. Las revistas dianas personales.	
	<ol><li>Los evaluadores, las normativas.</li></ol>	
	6. La gestión de manuscritos.	
	7. La presentación de manuscritos: Cómo escribir un artículo	
	de investigación.	
	8. El modelo Comunica.	
	9. El peregrinaje del investigador.	
	10. La difusión posterior: Gestión del impacto científico.	
Configuración del	Objetivo: Optimizar la utilización del Calificador de la PDU (entorno	2 horas
_	Moodle) para notificar de manera correcta las evaluaciones de cada	
calificador Moodle	indudic) para notincar de manera correcta las evaluaciones de cada	
calificador Moodle	asignatura.	
calificador Moodle		
calificador Moodle	asignatura.	
calificador Moodle	asignatura.  Principales contenidos:	
calificador Moodle	asignatura. <b>Principales contenidos:</b> 1. Familiarización con la administración de calificaciones a	
calificador Moodle	asignatura. <b>Principales contenidos:</b> 1. Familiarización con la administración de calificaciones a través de la PDU.	
calificador Moodle	asignatura.  Principales contenidos:  1. Familiarización con la administración de calificaciones a través de la PDU.  2. Utilización de los Ítems de evaluación.  3. Utilización de escalas de evaluación.	
calificador Moodle	asignatura.  Principales contenidos:  1. Familiarización con la administración de calificaciones a través de la PDU.  2. Utilización de los Ítems de evaluación.  3. Utilización de escalas de evaluación.  4. Utilización de categorías.	
calificador Moodle	asignatura.  Principales contenidos:  1. Familiarización con la administración de calificaciones a través de la PDU.  2. Utilización de los Ítems de evaluación.  3. Utilización de escalas de evaluación.  4. Utilización de categorías.	
calificador Moodle  Programa formativo	asignatura.  Principales contenidos:  1. Familiarización con la administración de calificaciones a través de la PDU.  2. Utilización de los Ítems de evaluación.  3. Utilización de escalas de evaluación.  4. Utilización de categorías.  5. Utilización de fórmulas de ponderación.	16 horas
	asignatura.  Principales contenidos:  1. Familiarización con la administración de calificaciones a través de la PDU.  2. Utilización de los Ítems de evaluación.  3. Utilización de escalas de evaluación.  4. Utilización de categorías.  5. Utilización de fórmulas de ponderación.  6. Utilización de fórmulas excluyentes.	16 horas
Programa formativo	asignatura.  Principales contenidos:  1. Familiarización con la administración de calificaciones a través de la PDU.  2. Utilización de los Ítems de evaluación.  3. Utilización de escalas de evaluación.  4. Utilización de categorías.  5. Utilización de fórmulas de ponderación.  6. Utilización de fórmulas excluyentes.  Objetivo: facilitar la obtención del nivel habilitado en CLIL.  Principales contenidos:	16 horas
Programa formativo CLIL	asignatura.  Principales contenidos:  1. Familiarización con la administración de calificaciones a través de la PDU.  2. Utilización de los Ítems de evaluación.  3. Utilización de escalas de evaluación.  4. Utilización de categorías.  5. Utilización de fórmulas de ponderación.  6. Utilización de fórmulas excluyentes.  Objetivo: facilitar la obtención del nivel habilitado en CLIL.	16 horas
Programa formativo CLIL	asignatura.  Principales contenidos:  1. Familiarización con la administración de calificaciones a través de la PDU.  2. Utilización de los Ítems de evaluación.  3. Utilización de escalas de evaluación.  4. Utilización de categorías.  5. Utilización de fórmulas de ponderación.  6. Utilización de fórmulas excluyentes.  Objetivo: facilitar la obtención del nivel habilitado en CLIL.  Principales contenidos:  - Módulo 1: Introducción al enfoque CLIL en la educación	16 horas
Programa formativo CLIL	asignatura.  Principales contenidos:  1. Familiarización con la administración de calificaciones a través de la PDU.  2. Utilización de los Ítems de evaluación.  3. Utilización de escalas de evaluación.  4. Utilización de categorías.  5. Utilización de fórmulas de ponderación.  6. Utilización de fórmulas excluyentes.  Objetivo: facilitar la obtención del nivel habilitado en CLIL.  Principales contenidos:  - Módulo 1: Introducción al enfoque CLIL en la educación superior.	16 horas
Programa formativo CLIL	asignatura.  Principales contenidos:  1. Familiarización con la administración de calificaciones a través de la PDU.  2. Utilización de los Ítems de evaluación.  3. Utilización de escalas de evaluación.  4. Utilización de categorías.  5. Utilización de fórmulas de ponderación.  6. Utilización de fórmulas excluyentes.  Objetivo: facilitar la obtención del nivel habilitado en CLIL.  Principales contenidos:  - Módulo 1: Introducción al enfoque CLIL en la educación superior.  - Módulo 2: Planificación de una unidad CLIL.	16 horas
Programa formativo CLIL	asignatura.  Principales contenidos:  1. Familiarización con la administración de calificaciones a través de la PDU.  2. Utilización de los Ítems de evaluación.  3. Utilización de escalas de evaluación.  4. Utilización de categorías.  5. Utilización de fórmulas de ponderación.  6. Utilización de fórmulas excluyentes.  Objetivo: facilitar la obtención del nivel habilitado en CLIL.  Principales contenidos:  - Módulo 1: Introducción al enfoque CLIL en la educación superior.  - Módulo 2: Planificación de una unidad CLIL.  - Módulo 3: La adaptación de materiales para los programas	16 horas
Programa formativo CLIL	asignatura.  Principales contenidos:  1. Familiarización con la administración de calificaciones a través de la PDU.  2. Utilización de los Ítems de evaluación.  3. Utilización de escalas de evaluación.  4. Utilización de categorías.  5. Utilización de fórmulas de ponderación.  6. Utilización de fórmulas excluyentes.  Objetivo: facilitar la obtención del nivel habilitado en CLIL.  Principales contenidos:  - Módulo 1: Introducción al enfoque CLIL en la educación superior.  - Módulo 2: Planificación de una unidad CLIL.  - Módulo 3: La adaptación de materiales para los programas CLIL.	16 horas
Programa formativo CLIL CLIL habilitación	asignatura.  Principales contenidos:  1. Familiarización con la administración de calificaciones a través de la PDU.  2. Utilización de los Ítems de evaluación.  3. Utilización de escalas de evaluación.  4. Utilización de formulas de ponderación.  5. Utilización de fórmulas excluyentes.  Objetivo: facilitar la obtención del nivel habilitado en CLIL.  Principales contenidos:  - Módulo 1: Introducción al enfoque CLIL en la educación superior.  - Módulo 2: Planificación de una unidad CLIL.  - Módulo 3: La adaptación de materiales para los programas CLIL.  - Módulo 4: Estrategias de enseñanza para impartir clases	16 horas
Programa formativo CLIL	asignatura.  Principales contenidos:  1. Familiarización con la administración de calificaciones a través de la PDU.  2. Utilización de los Ítems de evaluación.  3. Utilización de escalas de evaluación.  4. Utilización de formulas de ponderación.  5. Utilización de fórmulas de ponderación.  6. Utilización de fórmulas excluyentes.  Objetivo: facilitar la obtención del nivel habilitado en CLIL.  Principales contenidos:  - Módulo 1: Introducción al enfoque CLIL en la educación superior.  - Módulo 2: Planificación de una unidad CLIL.  - Módulo 3: La adaptación de materiales para los programas CLIL.  - Módulo 4: Estrategias de enseñanza para impartir clases según el enfoque CLIL.	16 horas
Programa formativo CLIL CLIL habilitación	asignatura.  Principales contenidos:  1. Familiarización con la administración de calificaciones a través de la PDU.  2. Utilización de los Ítems de evaluación.  3. Utilización de escalas de evaluación.  4. Utilización de formulas de ponderación.  5. Utilización de fórmulas excluyentes.  Objetivo: facilitar la obtención del nivel habilitado en CLIL.  Principales contenidos:  - Módulo 1: Introducción al enfoque CLIL en la educación superior.  - Módulo 2: Planificación de una unidad CLIL.  - Módulo 3: La adaptación de materiales para los programas CLIL.  - Módulo 4: Estrategias de enseñanza para impartir clases según el enfoque CLIL.  - Módulo 5: La aplicación y práctica de una unidad CLIL.	
Programa formativo CLIL CLIL habilitación	asignatura.  Principales contenidos:  1. Familiarización con la administración de calificaciones a través de la PDU.  2. Utilización de los Ítems de evaluación.  3. Utilización de escalas de evaluación.  4. Utilización de formulas de ponderación.  5. Utilización de fórmulas de ponderación.  6. Utilización de fórmulas excluyentes.  Objetivo: facilitar la obtención del nivel habilitado en CLIL.  Principales contenidos:  - Módulo 1: Introducción al enfoque CLIL en la educación superior.  - Módulo 2: Planificación de una unidad CLIL.  - Módulo 3: La adaptación de materiales para los programas CLIL.  - Módulo 4: Estrategias de enseñanza para impartir clases según el enfoque CLIL.  - Módulo 5: La aplicación y práctica de una unidad CLIL.  Objetivo: Cursos de inglés general dirigidos a todo el personal,	2 horas
Programa formativo CLIL CLIL habilitación  Programa de Formación Interna Inglés	asignatura.  Principales contenidos:  1. Familiarización con la administración de calificaciones a través de la PDU.  2. Utilización de los Ítems de evaluación.  3. Utilización de escalas de evaluación.  4. Utilización de formulas de ponderación.  5. Utilización de fórmulas excluyentes.  Objetivo: facilitar la obtención del nivel habilitado en CLIL.  Principales contenidos:  - Módulo 1: Introducción al enfoque CLIL en la educación superior.  - Módulo 2: Planificación de una unidad CLIL.  - Módulo 3: La adaptación de materiales para los programas CLIL.  - Módulo 4: Estrategias de enseñanza para impartir clases según el enfoque CLIL.  - Módulo 5: La aplicación y práctica de una unidad CLIL.  Objetivo: Cursos de inglés general dirigidos a todo el personal, enfocados hacia el desarrollo de todas las destrezas lingüísticas.	2 horas semanales por
Programa formativo CLIL CLIL habilitación  Programa de Formación Interna Inglés	asignatura.  Principales contenidos:  1. Familiarización con la administración de calificaciones a través de la PDU.  2. Utilización de los Ítems de evaluación.  3. Utilización de escalas de evaluación.  4. Utilización de fórmulas de ponderación.  5. Utilización de fórmulas excluyentes.  Objetivo: facilitar la obtención del nivel habilitado en CLIL.  Principales contenidos:  - Módulo 1: Introducción al enfoque CLIL en la educación superior.  - Módulo 2: Planificación de una unidad CLIL.  - Módulo 3: La adaptación de materiales para los programas CLIL.  - Módulo 4: Estrategias de enseñanza para impartir clases según el enfoque CLIL.  - Módulo 5: La aplicación y práctica de una unidad CLIL.  Objetivo: Cursos de inglés general dirigidos a todo el personal, enfocados hacia el desarrollo de todas las destrezas lingüísticas.  Principales contenidos:	2 horas semanales por cada uno de los
Programa formativo CLIL CLIL habilitación  Programa de Formación Interna Inglés	asignatura.  Principales contenidos:  1. Familiarización con la administración de calificaciones a través de la PDU.  2. Utilización de los Ítems de evaluación.  3. Utilización de escalas de evaluación.  4. Utilización de fórmulas de ponderación.  5. Utilización de fórmulas excluyentes.  Objetivo: facilitar la obtención del nivel habilitado en CLIL.  Principales contenidos:  - Módulo 1: Introducción al enfoque CLIL en la educación superior.  - Módulo 2: Planificación de una unidad CLIL.  - Módulo 3: La adaptación de materiales para los programas CLIL.  - Módulo 4: Estrategias de enseñanza para impartir clases según el enfoque CLIL.  - Módulo 5: La aplicación y práctica de una unidad CLIL.  Objetivo: Cursos de inglés general dirigidos a todo el personal, enfocados hacia el desarrollo de todas las destrezas lingüísticas.  Principales contenidos:  - Nivel A2 - Elemental o falsos principiantes.	2 horas semanales por cada uno de los grupos excepto
Programa formativo CLIL CLIL habilitación  Programa de Formación Interna Inglés	asignatura.  Principales contenidos:  1. Familiarización con la administración de calificaciones a través de la PDU.  2. Utilización de los Ítems de evaluación.  3. Utilización de escalas de evaluación.  4. Utilización de fórmulas de ponderación.  5. Utilización de fórmulas excluyentes.  Objetivo: facilitar la obtención del nivel habilitado en CLIL.  Principales contenidos:  - Módulo 1: Introducción al enfoque CLIL en la educación superior.  - Módulo 2: Planificación de una unidad CLIL.  - Módulo 3: La adaptación de materiales para los programas CLIL.  - Módulo 4: Estrategias de enseñanza para impartir clases según el enfoque CLIL.  - Módulo 5: La aplicación y práctica de una unidad CLIL.  Objetivo: Cursos de inglés general dirigidos a todo el personal, enfocados hacia el desarrollo de todas las destrezas lingüísticas.  Principales contenidos:  - Nivel A2 - Elemental o falsos principiantes.  - Nivel B1 - Intermedio.	2 horas semanales por cada uno de los grupos excepto en los de
Programa formativo CLIL CLIL habilitación  Programa de Formación Interna Inglés	asignatura.  Principales contenidos:  1. Familiarización con la administración de calificaciones a través de la PDU.  2. Utilización de los Ítems de evaluación.  3. Utilización de escalas de evaluación.  4. Utilización de fórmulas de ponderación.  6. Utilización de fórmulas excluyentes.  Objetivo: facilitar la obtención del nivel habilitado en CLIL.  Principales contenidos:  - Módulo 1: Introducción al enfoque CLIL en la educación superior.  - Módulo 2: Planificación de una unidad CLIL.  - Módulo 3: La adaptación de materiales para los programas CLIL.  - Módulo 4: Estrategias de enseñanza para impartir clases según el enfoque CLIL.  - Módulo 5: La aplicación y práctica de una unidad CLIL.  Objetivo: Cursos de inglés general dirigidos a todo el personal, enfocados hacia el desarrollo de todas las destrezas lingüísticas.  Principales contenidos:  - Nivel A2 - Elemental o falsos principiantes.  Nivel B1 - Intermedio.  Nivel B2 - Intermedio alto.	2 horas semanales por cada uno de los grupos excepto en los de preparación para
Programa formativo CLIL CLIL habilitación  Programa de Formación Interna Inglés	asignatura.  Principales contenidos:  1. Familiarización con la administración de calificaciones a través de la PDU.  2. Utilización de los Ítems de evaluación.  3. Utilización de escalas de evaluación.  4. Utilización de fórmulas de ponderación.  6. Utilización de fórmulas excluyentes.  Objetivo: facilitar la obtención del nivel habilitado en CLIL.  Principales contenidos:  - Módulo 1: Introducción al enfoque CLIL en la educación superior.  - Módulo 2: Planificación de una unidad CLIL.  - Módulo 3: La adaptación de materiales para los programas CLIL.  - Módulo 4: Estrategias de enseñanza para impartir clases según el enfoque CLIL.  - Módulo 5: La aplicación y práctica de una unidad CLIL.  Objetivo: Cursos de inglés general dirigidos a todo el personal, enfocados hacia el desarrollo de todas las destrezas lingüísticas.  Principales contenidos:  - Nivel A2 - Elemental o falsos principiantes.  Nivel B1 - Intermedio.  Nivel B2 - Intermedio alto.  Nivel B2 - Preparación obtención Cert Acles.	2 horas semanales por cada uno de los grupos excepto en los de preparación para exámenes que



T 1.	Objeties Disabers was reflective asked to returning the le	2 1
Investigar en la	<b>Objetivo:</b> Plantear una reflexión sobre la naturaleza de la	2 horas
universidad española.	investigación en el contexto académico de la universidad española	
Algunas claves para	en 2019.	
desarrollar una carrera	Principales contenidos:	
académica	1. Intentaremos mostrar cómo la carrera académica se ha	
	convertido también en una cuestión de marketing, donde tan	
	importante como hacer investigación es difundir la investigación.	
	2. Vamos a hablar de diferentes estrategias que se pueden seguir	
	para aumentar el impacto científico, con el examen de algunas	
	tendencias para la promoción de la investigación, como la utilización	
	del vídeo para difundir la producción científica o el uso de	
	estrategias transmedia.	
	3. Se realizará un examen del sistema de acreditación del	
	profesorado, en sus diferentes figuras como la acreditación a CD, TU	
	y CU. Finalmente, el seminario se cerrará con una reflexión muy	
	crítica hacia el modelo de investigación que se está impulsando	
	desde el sistema universitario español.	
Método MAIN. Método	Objetivo: Sistematización del proceso de aplicación de procesos de	5 horas
para la Aplicación de la	innovación educativa para que la experiencia resultante sea una	
Innovación	buena práctica (eficaz, eficiente, sostenible y transferible) y pueda	
	divulgarse de forma científica.	
	Principales contenidos:	
	Tipos de innovación educativa en los que puede participar	
	el profesorado universitario.	
	Estado del arte de la innovación educativa. La metáfora	
	del camino.	
	Método MAIN para la aplicación de la innovación	
	educativa.	
	Identificación de los problemas raíz.	
	Identificación de indicadores de mejora.	
	Selección del modelo y/o método de innovación más	
	adecuado.	
	Obteniendo la receta: ingredientes, actividades y procesos.	
	Estrategias para:	
	La adquisición del hábito innovador (alcance aula).	
	La realización de una buena práctica (alcance).	
	universidad).	
	La divulgación científica (alcance congresos internacionales	
	y revistas de impacto).	
	Documentación adicional.	
	Mapa de la sesión.	
Dautas generales para la	- F	2 horas
Pautas generales para la redacción formal de una	Objetivo:  • Aprender a estructurar una tesis.	2 1101 dS
tesis		
tesis	<ul> <li>Detallar cada una de las partes esenciales de una tesis.</li> <li>Relacionar de forma argumentada los apartados que</li> </ul>	
	Relacionar de forma argumentada los apartados que componen el documento.	
	Principales contenidos:	
	Tesis presentada en formato tradicional.	
	Tesis presentada en formato tradicional.     Tesis presentada por compendio de publicaciones.	
	<ul> <li>Tesis presentada por compendio de publicaciones.</li> <li>Tesis presentada en un formato "híbrido": a partir del</li> </ul>	
	tradicional, presentarla por estudios que no han sido	
	todavía publicados.	
Pautas y recursos para	Objetivo: Con el objetivo de conocer la actualización normativa	10 horas
una expresión	sobre la acentuación en lengua española, así como la puesta al día	10 1101 03
	sobre la aplicación de los signos de puntuación y la escritura de las	
ortográfica correcta ( acentuación, puntuación	letras y de las palabras.	
y escritura de letras y	Principales contenidos:	
palabras)	1. Pautas y recursos para una ortografía correcta: la acentuación.	
palabias)	Actualización normativa.	
	Tilde y acento: diferencias, tipos de tilde, reglas generales	
	de acentuación.	
	¿Qué lleva ahora tilde y qué no? Mapa de novedades y	
	• Eque neva anora tilde y que no? Mapa de novedades y justificaciones.	
	2. Pautas y recursos para una ortografía correcta: la puntuación.	
	Puesta al día en los usos de los signos de puntuación.  • Esquema de los signos de puntuación: alcance y	
	• Esquema de los signos de puntuación: alcance y funciones.	
	Los signos que más usamos: ¿los usamos bien?	



Los signos que menos usamos: ¿acaso no los usamos porque no sabemos cómo hacerlo? 3. Pautas y recursos para una ortografía correcta: escritura de letras y de las palabras. El requisito para el aprovechamiento del curso y la obtención del certificado correspondiente es: a) Asistir a las cuatro sesiones, salvo causa justificada. b) Desarrollo de un test final. Programa formativo Objetivo: Tomar conciencia de los aspectos emocionales que 5 horas para el desarrollo de influyen en cada participante Mejorar el autoconocimiento responsablesemocional. Inteligencia emocional **Principales contenidos:** 1. Mirar las emociones de otra manera: Reconocer el papel de las emociones. Descubrir el papel del cerebro. Comprender la interacción entre las emociones, las tensiones y el estrés, los conflictos y la confianza. Identificar las emociones. 2.Desarrollar su equilibrio emocional: Desarrollar su conciencia emocional. Desarrollar la confianza en uno mismo. Vivir las emociones Gestionar las reacciones emocionales incoherentes. 3.Usar las emociones para establecer relaciones de confianza: Entender los beneficios de la confianza. Respetar al otro y sus emociones. Expresar y compartir sus resentimientos emocionales. Pensar en positivo. 4. Iniciar procesos de transformación: Aprender a reconocer y alcanzar nuestra forma única y completa. Integrar los planos físico, emocional y mental. **Objetivo**: Informar de las directrices emitidas por la Agencia Protección de datos de 1 hora Española de Protección de Datos en materia de investigación y carácter personal en los TFG-TFM de Ciencias docencia a las universidades con oferta formativa de grados de **Empresariales** Educación. Formar a los tutores de TFG sobre los principios y Jurídicas, Comunicación requisitos e ILM **Objetivo:** Conocer las novedades en materia de protección de datos REPD Seguridad 2 horas informática en el puesto de carácter personal que impone el Reglamento Europeo de Protección de Datos de aplicación directa en España desde el 25 de de trabajo para el PDI mayo de 2018. **Principales contenidos:** Origen y objetivos de la norma. Entrada en vigor. Novedades respecto a la LOPD. Principios. Obligaciones legales. Nuevos derechos. Régimen sancionador. Adaptación de la Universidad San Jorge para el cumplimiento del RGPD. Problemas en las redes. Phising. Bloqueo de equipos. Cifrado de unidades de almacenamiento. Mesas limpias. Tapar WebCams. Pendrives Maliciosos. Seguridad en dispositivos móviles. Transmisión de contraseñas. Os protegemos. Formación en Proquo: Objetivo: Dar a conocer la creación y gestión de los objetivos de 1 hora Creación de objetivos las diferentes áreas en la aplicación Proquo a los responsables de área o personas que llevarán a cabo esta función. Resolver las dudas de uso de la aplicación. **Principales contenidos:** Cómo crear objetivos en la aplicación Proquo. Cómo gestionar los objetivos en la aplicación. Repositorio Institucional **Objetivo:** Esta formación trata de dar respuestas a determinados 1 hora aspectos sobre la publicación en abierto, de los resultados de investigación, la visibilidad e impacto, la correcta gestión de los derechos de autor, el acceso perpetuo a los trabajos mediante enlaces. **Principales contenidos:** Presentación del Repositorio Institucional. Formar al PDI en el uso y las ventajas del depósito de su



	producción científica en R-USJ.	
Ms Office on line	Principales contenidos:	
	Excel iniciación y perfeccionamiento	30 horas
	<ul> <li>Utilizar diferentes tipos de funciones que incorpora Excel y</li> </ul>	
	aprender a controlar los posibles errores que se produzcan	
	a la hora de calcularlas.	
	<ul> <li>Adaptar una hoja de cálculo para la introducción de datos</li> </ul>	
	mediante la utilización de controles de formulario.	
	- Aprender a gestionar y a analizar grandes cantidades de	
	datos organizados.	
	- Conocer las principales opciones de personalización de	
	Excel.	
	- Aprender a crear macros utilizando la grabadora.	
	Word iniciación y perfeccionamiento	30 horas
	- Comprender la conveniencia del uso de diversas	50 110103
	herramientas de Word para el tratamiento de documentos	
	extensos.	
	- Conocer la utilidad de estructurar los documentos.	
	- Aprender a utilizar la combinación, comparación de	
	documentos y control de cambios en un proceso de revisión.	
	- Emplear plantillas para crear documentos basados en	
	estructuras predefinidas.	
	- Diseñar formularios.	
	- Conocer la utilidad de la herramienta Combinar	
	correspondencia.	
	<ul> <li>Utilizar las macros para realizar de forma automática</li> </ul>	
	tareas rutinarias.	
	<u>PowerPoint</u>	30 horas
	- Introducción.	
	- Diseño.	
	- Inserción de objetos.	
	<ul> <li>Principios básicos de formato y diseño.</li> </ul>	
	- Animaciones.	
	- Transición de diapositivas.	
	<ul> <li>Realizar presentaciones y exportar.</li> </ul>	
	<u>Outlook</u>	20 horas
	- Introducción.	
	- Creación y envío de mensajes.	
	- Recepción y lectura de mensajes.	
	- Opciones de correo avanzadas.	
	- Personas.	
	- El calendario de Outlook.	
	- Tareas y notas.	

## 4.3.7. Valoración de la actividad investigadora del profesorado

Se muestran avances muy significativos en materia de investigación en el Grado de Derecho, pues el Grupo de ECONOMIUS-J, cuyo Investigador Principal (IP) es el Director del Grado en Derecho, fue reconocido como Grupo de Investigación en desarrollo por el Gobierno de Aragón con fecha de noviembre de 2017. Con seis integrantes, y a la esperar de la inclusión de más investigadores con trayectoria y acreditación suficiente en los próximos tiempos, se han venido cumpliendo los objetivos propuestos en la Memoria elaborada por el Grupo para su reconocimiento a los fines de convertirse en el futuro en un Grupo de Investigación consolidado, principalmente lo atinente a la concurrencia a proyectos de investigación, publicaciones, contratos de investigación financiados, asistencia a congresos y jornadas (comunicaciones y ponencias).



## Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

#### 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

#### 5.1. Infraestructuras

El aula ha presentado alguna deficiencia con el recurso audiovisual, las cortinas, calefacción y ventilación, lo cual se ha reportado convenientemente a los servicios técnicos y el problema se ha subsanado.

El servicio de autobuses es valorado satisfactoriamente por los alumnos y profesores, dado su funcionamiento regular y puntual, lo cual no es óbice para que se puedan plantear algunas sugerencias para su mejora.

El servicio de comedor y cafetería en sus diversas opciones resulta satisfactorio.

El servicio de informática se muestra muy diligente y eficaz.

El servicio de Biblioteca también es competente y solícito ante cualquier petición y demanda.

La conserjería también es servicial y resuelve os problemas y necesidades planteadas.

El servicio de limpieza se muestra muy amable y profesional.

#### 5.2. Personal de apoyo

ÁREA	CARGO	DEDICACIÓN AL TÍTULO
Técnico de calidad	Unidad Técnica de Calidad	Parcial. Recurso compartido USJ
Auxiliar de calidad	Unidad Técnica de Calidad	Parcial. Recurso compartido USJ
Técnico de innovación docente	Innovación Docente	Parcial. Recurso compartido USJ
Responsable de secretaría general académica	Secretaría General Académica	Parcial. Recurso compartido USJ
Coordinadora de secretaría general académica	Secretaría General Académica	Parcial. Recurso compartido USJ
Auxiliar de secretaría	Secretaría General Académica	Parcial. Recurso compartido USJ
Auxiliar de secretaría	Secretaría General Académica	Parcial. Recurso compartido USJ
Técnico de biblioteca	Servicio de Biblioteca	Parcial. Recurso compartido USJ
Auxiliar de biblioteca	Servicio de Biblioteca	Parcial. Recurso compartido USJ
Responsable de unidad de orientación profesional y empleo	Unidad de Orientación Profesional y Empleo	Parcial. Recurso compartido USJ
Técnico gestión de prácticas en empresas	Unidad de Orientación Profesional y Empleo	Parcial. Recurso compartido USJ
Técnico de relaciones internacionales	Unidad de Movilidad Internacional	Parcial. Recurso compartido USJ
Auxiliar de relaciones internacionales	Unidad de Movilidad Internacional	Parcial. Recurso compartido USJ
Responsable de OTRI	OTRI	Parcial. Recurso compartido USJ
Técnico de OTRI	OTRI	Parcial. Recurso compartido USJ



Técnico de Formación online	Vicerrectorado de Formación online y nuevos proyectos	Parcial. Recurso compartido USJ
-----------------------------	-------------------------------------------------------------	------------------------------------

#### 5.3. Plan de Acción Tutorial

Se evalúa la calidad de los tutores del Plan de Acción Tutorial mediante el Procedimiento de Evaluación y Mejora de Programas de Grado (PEM1).

#### 5.3.1. Resultados de evaluación de los tutores

	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Número de tutores	2	2	3	-	-	-
Número de tutores sometidos a evaluación	2	2	3	-	-	-
% tutores sometidos a evaluación	100%	100%	100%	-	-	-
Valoración: Excelente	1	2	2	-	-	-
Valoración: Bueno	1	0	1	-	-	-
Valoración: Adecuado	0	0	0	ı	ı	-
Valoración: Deficiente	0	0	0	-	-	-
VALORACIÓN MEDIA TITULACIÓN	8,3 (75,0%)	9,3 (84,2%)	8,1 (79,3%)	ı		-
VALORACIÓN MEDIA UNIVERSIDAD	8,5 (58,3%)	8,6 (59,2%)	8,6 (65,1%)			-

## 5.3.2. Análisis evaluación tutores

El resultado de la evaluación de los tutores es satisfactorio: han sido evaluados todos ellos (3) con una calificación de excelente (2) y bueno (1). Aun así, se ha producido un descenso de la valoración media en la titulación 8,1 (frente a 9,3 y 8,3 de Cursos anteriores) lo que nos coloca por debajo en algo de la nota media de la Universidad (8,6). Se tiene en cuenta el dato para tratar de recuperar la valoración perdida.

#### 5.4. Calidad de las prácticas externas

La calidad del programa de prácticas se evalúa mediante el Procedimiento de Evaluación y Mejora del Programa de Prácticas Externas (PEM3).

## 5.4.1. Evaluación de las prácticas externas

	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Número de alumnos matriculados en la materia de prácticas externas	NP	NP	NP	-	-	-
Número de alumnos que han realizado prácticas externas	NP	NP	NP	-	-	-
Número de alumnos que han superado la materia de prácticas externas	NP	NP	NP	-	-	-
Satisfacción de los alumnos con el programa de prácticas externas	NP	NP	NP	-	-	-
Satisfacción del tutor con el programa de prácticas externas	NP	NP	NP	-	-	-



Satisfacción de la entidad con el programa de prácticas externas	NP	NP	NP	-	-	-
------------------------------------------------------------------	----	----	----	---	---	---

## 5.4.2. Entidades externas donde se han realizado las prácticas

No procede.

## 5.4.3. Análisis calidad prácticas externas

No procede.

## 5.5. Calidad del programa de movilidad

La calidad del programa de movilidad se evalúa mediante el Procedimiento de Evaluación y Mejora del Programa de Movilidad (PEM4).

## 5.5.1. Evaluación del programa de movilidad

	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Número de alumnos participantes (outgoing)	NP	NP	0	ı	ı	-
% de alumnos participantes (outgoing)	NP	NP	0,0%	1	1	-
Número de destinos	NP	NP	0	-	-	-
Satisfacción de los alumnos con el programa de movilidad (outgoing)	NP	NP	NP	-	-	-
Número de alumnos no propios acogidos (incoming)	NP	2	5	1	1	-
Número de orígenes	NP	2	3	-	-	-
Satisfacción de los alumnos con el programa de movilidad (incoming)	NP	8,6	8,8	-	-	-

## 5.5.2. Destino de alumnos outgoing

DESTINO	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	Satisfacción del alumno
No procede	NP	NP	NP	-	-	
TOTAL	NP	NP	NP	-	-	

## 5.5.3. Origen de alumnos incoming

ORIGEN	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Avans Hogeschool	NP	0	3	-	-	-
Universidad Cristóbal Colón	NP	0	1	-	-	-
Universidad La Salle Laguna	NP	1	0	-	-	-
Universidade do Estado do Pará	NP	1	0	-	-	-
Université Paris Est Créteil – Val de Marne	NP	0	1	-	-	-
TOTAL	NP	2	5	-	-	-



#### 5.5.4. Análisis calidad programa de movilidad

Se ha contado este curso con un mayor número de alumnos incoming que el curso anterior (5 frente a 2), con mayor número de orígenes (3 frente a 2 del curso anterior).

El grado de satisfacción es muy bueno (8,8), mejorando el del curso anterior (8,6). Es de esperar que el proceso vaya tomando cuerpo en próximas ediciones e incremente el número de participantes.

#### Criterio 6. Resultados de aprendizaje

#### 6. MEMORIA DE ACTIVIDADES

#### 6.1. Actividades destacadas

#### PRIMER CUATRIMESTRE (SEPTIEMBRE 2018-ENERO 2019)

SEPTIEMBRE 2018

Firma del convenio de colaboración de la USJ con la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación (19/09/2018);

Firma del convenio de colaboración de la USJ con el Colegio Notarial de Aragón (25/09/2018).

OCTUBRE 2018

Firma del convenio de colaboración de la USJ con el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de Aragón (19/10/2018);

Inauguración de la Sala de Juicios Joaquín Costa a cargo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón (23/10/2018).

**NOVIEMBRE 2018** 

Conferencia del Catedrático de Derecho Civil de UNIZAR, Carlos Martínez de Aguirre y Aldaz, sobre la gestación subrogada (9/11/2018);

Actividad de formación sobre la base de datos Aranzadi (20/11/2018).

DICIEMBRE 2018

Conferencia del Lugarteniente del Justicia de Aragón, Javier Hernández, sobre la figura del Justicia de Aragón (12/12/2018);

Visita de los alumnos de tercer curso al Registro de la Propiedad y Mercantil nº 10 de Zaragoza.

**ENERO 2019** 

Visita de los alumnos de 2º curso a Notaría Independencia nº21, Zaragoza.

## **SEGUNDO CUATRIMESTRE (FEBRERO 2019-MAYO 2019)**

FEBRERO 2019

Torneo Debate. USJ CONNECT (14/02/2019).

**MARZO 2019** 

Conferencia sobre derecho colaborativo a cargo de Ana Armesto, profesora sobre la materia en las Universidades de Deusto y Carlos III. (21/03/2018).

**ABRIL 2019** 

Visita del Secretario General de la USJ junto al Director del Grado en Derecho al Instituto de Estudios Altoaragoneses en Huesca (8/04/2019).



#### **MAYO 2019**

Cinco alumnos del grado en Derecho, finalistas en la ELSA Spain Moot Court Competition (8/05/2019); Visita al Juzgado nº 14 de lo Social (14/05/2019).

#### 6.2. Principales hitos del curso académico

- 1.- Conformación progresiva del claustro de profesores.
- 2.- Adquisición significativa de material bibliográfico básico para el desarrollo de los estudios en Derecho.
- 3.- Firma del convenio de colaboración de la USJ con la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación (19/09/2018).
- 4.- Firma del convenio de colaboración de la USJ con el Colegio Notarial de Aragón (25/09/2018).
- 5.- Firma del convenio de colaboración de la USJ con el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de Aragón (19/10/2018).
- 6.- Inauguración de la Sala de Juicios Joaquín Costa a cargo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón (23/10/2018).
- 7.- Conferencia del Lugarteniente del Justicia de Aragón, Javier Hernández, sobre la figura del Justicia de Aragón (12/12/2018).
- 8.- Torneo Debate. USJ CONNECT (14/02/2019).
- 9.- Cinco alumnos del grado en Derecho, finalistas en la ELSA Spain Moot Court Competition (8/05/2019).

#### 7. EVALUACIÓN DEL aprendizaje

#### 7.1. Distribución de calificaciones

CALIFICACIÓN	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
No presentado	4,8%	3,0%	2,9%	-	-	-
Suspenso	22,4%	8,4%	10,6%	-	-	-
Aprobado	50,3%	47,5%	48,1%	-	-	-
Notable	13,3%	33,4%	29,3%	-	-	-
Sobresaliente	3,6%	4,8%	5,4%	-	-	-
Matrícula de honor	5,5%	3,0%	3,6%	-	-	-

## 7.2. Distribución de calificaciones por materia

MATERIA	No presentado	Suspenso	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de honor
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	0,0%	0,0%	77,8%	22,2%	0,0%	0,0%
CONTABILIDAD PARA JURISTAS	18,2%	27,3%	27,3%	27,3%	0,0%	0,0%
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	18,8%	0,0%	75,0%	6,3%	0,0%	0,0%
ÉTICA Y DERECHO	0,0%	0,0%	33,3%	55,6%	11,1%	0,0%
HISTORIA DEL DERECHO EN ESPAÑA	0,0%	13,3%	60,0%	26,7%	0,0%	0,0%



	T	T		ı	T	T
HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	0,0%	9,1%	63,6%	27,3%	0,0%	0,0%
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: POLÍTICAS ECONÓMICAS	0,0%	44,4%	0,0%	44,4%	0,0%	11,1%
LEGAL ENGLISH	10,0%	10,0%	40,0%	30,0%	0,0%	10,0%
PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO	11,1%	0,0%	66,7%	22,2%	0,0%	0,0%
SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL: ESTADO, CONSTITUCIÓN Y ORDENAMIENTO JURÍDICO	0,0%	30,8%	46,2%	15,4%	7,7%	0,0%
TEORÍA DEL DERECHO	0,0%	0,0%	63,6%	27,3%	9,1%	0,0%
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA II. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,0%	30,8%	38,5%	30,8%	0,0%	0,0%
DERECHO DE LA PERSONA	0,0%	7,7%	46,2%	38,5%	7,7%	0,0%
DERECHO ECLESIÁSTICO DEL ESTADO Y LIBERTAD DE RELIGIÓN	0,0%	25,0%	43,8%	25,0%	0,0%	6,3%
DERECHO INTERNACIONAL PARA UN MUNDO GLOBAL / INTERNATIONAL LAW FOR A GLOBAL WORLD	0,0%	7,1%	42,9%	35,7%	7,1%	7,1%
DERECHO PARA LA ECONOMÍA DIGITAL	0,0%	0,0%	75,0%	25,0%	0,0%	0,0%
DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES. JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL	0,0%	18,2%	63,6%	18,2%	0,0%	0,0%
INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA / EUROPEAN UNION: INSTITUTIONS AND LAW	0,0%	0,0%	60,0%	40,0%	0,0%	0,0%
MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	0,0%	0,0%	16,7%	75,0%	8,3%	0,0%
OBLIGACIONES, CONTRATOS Y RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	0,0%	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%	0,0%
PROCESO JUDICIAL, ESTRUCTURA JURISDICCIONAL Y ORGANIZACIÓN JUDICIAL	6,7%	13,3%	40,0%	20,0%	20,0%	0,0%
TEORÍA GENERAL DEL DELITO	0,0%	15,4%	53,8%	30,8%	0,0%	0,0%
DERECHO DEL TERCER SECTOR	0,0%	0,0%	0,0%	50,0%	40,0%	10,0%
DERECHO DEL TRABAJO	0,0%	0,0%	50,0%	37,5%	12,5%	0,0%
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	0,0%	0,0%	60,0%	30,0%	0,0%	10,0%
DERECHO URBANÍSTICO Y DEL MEDIO AMBIENTE	0,0%	0,0%	25,0%	50,0%	0,0%	25,0%
DERECHOS REALES	0,0%	0,0%	42,9%	28,6%	14,3%	14,3%
EMPRESA, EMPRESARIO Y DERECHO DE SOCIEDADES	0,0%	0,0%	25,0%	50,0%	12,5%	12,5%
FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA	0,0%	0,0%	50,0%	25,0%	0,0%	25,0%
GOBERNANZA, GESTIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO	0,0%	40,0%	40,0%	20,0%	0,0%	0,0%
LITIGACIÓN CIVIL	0,0%	0,0%	25,0%	37,5%	25,0%	12,5%
LITIGACIÓN PENAL	0,0%	0,0%	50,0%	33,3%	0,0%	16,7%



LOS DELITOS Y LAS PENAS EN EL SISTEMA PENAL ESPAÑOL	0,0%	10,0%	70,0%	10,0%	0,0%	10,0%
--------------------------------------------------------	------	-------	-------	-------	------	-------

#### 7.3. Tasas de rendimiento

**Tasa de rendimiento:** Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados en el programa.

**Tasa de abandono:** Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

**Tasa de graduación:** Porcentaje de estudiantes que finalizan el programa en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

**Tasa de eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo del programa el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

**Tasa de éxito:** Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos presentados a evaluación en el programa.

**Tasa de evaluación:** Relación porcentual entre el número total de créditos presentados a evaluación y el número total de créditos matriculados en el programa.

TASA	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Tasa de rendimiento	70,5%	83,7%	85,5%	-	-	-
Tasa de abandono (10%*)	NP	NP	NP	-	-	-
Tasa de graduación (70%*)	NP	NP	NP	-	-	-
Tasa de eficiencia (65%*)	NP	NP	NP	-	-	-
Tasa de éxito	74,3%	90,7%	87,6%	-	-	-
Tasa de evaluación	94,9%	97,1%	97,5%	-	-	-

<sup>\*</sup> Tasas estimadas en la Memoria de Solicitud de Verificación

## 7.4. Tasa de rendimiento por materia

Materia	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	91,7%	100,0%	100,0%	1	ı	-
CONTABILIDAD PARA JURISTAS	36,4%	69,2%	54,5%	-	-	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	31,3%	68,4%	81,3%	-	-	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA II. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	NP	83,3%	69,2%	-	-	-
DERECHO DE LA PERSONA	NP	90,0%	92,3%	-	-	-
DERECHO DEL TERCER SECTOR	NP	NP	100,0%	-	-	-



DERECHO DEL TRABAJO	NP	NP	100,0%	-	-	-
DERECHO ECLESIÁSTICO DEL ESTADO Y LIBERTAD DE RELIGIÓN	NP	50,0%	75,0%	-	-	-
DERECHO INTERNACIONAL PARA UN MUNDO GLOBAL / INTERNATIONAL LAW FOR A GLOBAL WORLD	NP	83,3%	92,9%	-	-	-
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	NP	NP	100,0%	-	-	-
DERECHO PARA LA ECONOMÍA DIGITAL	NP	85,7%	100,0%	-	-	-
DERECHO URBANÍSTICO Y DEL MEDIO AMBIENTE	NP	NP	100,0%	-	-	-
DERECHOS REALES	NP	NP	100,0%	-	-	-
DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES. JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL	NP	91,7%	81,8%	-	-	-
EMPRESA, EMPRESARIO Y DERECHO DE SOCIEDADES	NP	NP	100,0%	-	-	-
ÉTICA Y DERECHO	100,0%	100,0%	100,0%	-	-	-
FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA	NP	NP	100,0%	-	-	-
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA	NP	NP	100,0%	-	-	-
GOBERNANZA, GESTIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO	NP	NP	60,0%	-	-	-
HISTORIA DEL DERECHO EN ESPAÑA	87,5%	83,3%	92,9%	-	-	-
HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	75,0%	92,3%	83,3%	-	-	-
INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA / EUROPEAN UNION: INSTITUTIONS AND LAW	NP	91,7%	100,0%	-	-	-
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: POLÍTICAS ECONÓMICAS	72,7%	75,0%	55,6%	-	-	-
LEGAL ENGLISH	63,6%	90,0%	88,9%	-	-	-
LITIGACIÓN CIVIL	NP	NP	100,0%	-	-	-
LITIGACIÓN PENAL	NP	NP	100,0%	-	-	-
LOS DELITOS Y LAS PENAS EN EL SISTEMA PENAL ESPAÑOL	NP	NP	90,0%	-	-	-
MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	NP	100,0%	100,0%	-	-	-
OBLIGACIONES, CONTRATOS Y RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	NP	50,0%	50,0%	-	-	-
PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO	58,3%	92,3%	100,0%	-	-	-
PROCESO JUDICIAL, ESTRUCTURA JURISDICCIONAL Y ORGANIZACIÓN JUDICIAL	NP	88,9%	80,0%	-	-	-
SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL: ESTADO, CONSTITUCIÓN Y ORDENAMIENTO JURÍDICO	50,0%	86,7%	69,2%	-	-	-
TEORÍA DEL DERECHO	81,3%	91,7%	91,7%	-	-	-
TEORÍA GENERAL DEL DELITO	NP	75,0%	84,6%	-	-	-
DOBLE GRADO						
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO	25,0%	33,3%	75,0%	-	-	-
DERECHO DE LA PERSONA	NP	100,0%	100,0%	-	-	-
	•	•	•		•	



DERECHO DEL TERCER SECTOR	NP	NP	100,0%	1	-	ı
DERECHO DEL TRABAJO	NP	NP	100,0%	-	-	-
DERECHO ECLASIÁSTICO DEL ESTADO Y LIBERTAD DE RELIGIÓN	NP	NP	100,0%	-	-	-
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	NP	NP	100,0%	-	-	-
DERECHOS REALES	NP	NP	100,0%	-	-	-
DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES. JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL	NP	100,0%	100,0%	-	-	-
EMPRESA, EMPRESARIO Y DERECHO DE SOCIEDADES	NP	NP	100,0%	-	-	-
HISTORIA DEL DERECHO EN ESPAÑA	75,0%	100,0%	100,0%	-	-	-
HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	50,0%	100,0%	66,7%	-	-	-
INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA / EUROPEAN UNION: INSTITUTIONS AND LAW	NP	100,0%	100,0%	-	-	-
LIGITACIÓN CIVIL	NP	NP	100,0%	-	-	-
LOS DELITOS Y LAS PENAS EN EL SISTEMA PENAL ESPAÑOL	NP	NP	100,0%	-	-	-
MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	NP	100,0%	100,0%	-	-	-
OBLIGACIONES, CONTRATOS Y RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	NP	100,0%	100,0%	-	-	-
PROCESO JUDICIAL, ESTRUCTURA JURISDICCIONAL Y ORGANIZACIÓN JUDICIAL	NP	100,0%	100,0%	-	-	-
SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL: ESTADO, CONSTITUCIÓN Y ORDENAMIENTO JURÍDICO	50,0%	100,0%	66,7%	-	-	-
TEORÍA DEL DERECHO	50,0%	100,0%	66,7%		-	-
TEORÍA GENERAL DEL DELITO	NP	100,0%	100,0%	-	-	-

## 7.5. Tasa de éxito por materia

Materia	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	100,0%	100,0%	100,0%	-	-	-
CONTABILIDAD PARA JURISTAS	44,4%	75,0%	66,7%	-	-	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	38,5%	86,7%	100,0%	-	-	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA II. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	NP	83,3%	69,2%	-	-	-
DERECHO DE LA PERSONA	NP	100,0%	92,3%	-	-	-
DERECHO DEL TERCER SECTOR	NP	NP	100,0%	-	-	-
DERECHO DEL TRABAJO	NP	NP	100,0%	-	-	-
DERECHO ECLESIÁSTICO DEL ESTADO Y LIBERTAD DE RELIGIÓN	NP	55,6%	75,0%	-	-	-
DERECHO INTERNACIONAL PARA UN MUNDO GLOBAL / INTERNATIONAL LAW FOR A GLOBAL WORLD	NP	100,0%	92,9%	-	-	-
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	NP	NP	100,0%	-	-	-



DERECHO PARA LA ECONOMÍA DIGITAL	NP	100,0%	100,0%	-	-	-
DERECHO URBANÍSTICO Y DEL MEDIO AMBIENTE	NP	NP	100,0%	-	-	-
DERECHOS REALES	NP	NP	100,0%	-	-	-
DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES. JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL	NP	100,0%	81,8%	-	-	-
EMPRESA, EMPRESARIO Y DERECHO DE SOCIEDADES	NP	NP	100,0%	-	-	-
ÉTICA Y DERECHO	100,0%	100,0%	100,0%	-	-	-
FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA	NP	NP	100,0%	-	-	-
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA	NP	NP	100,0%	-	-	-
GOBERNANZA, GESTIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO	NP	NP	60,0%	-	-	-
HISTORIA DEL DERECHO EN ESPAÑA	93,3%	83,3%	86,7%	ı	-	-
HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	85,7%	100,0%	90,9%	-	-	-
INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA / EUROPEAN UNION: INSTITUTIONS AND LAW	NP	100,0%	100,0%	-	-	-
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: POLÍTICAS ECONÓMICAS	72,7%	81,8%	55,6%	-	-	-
LEGAL ENGLISH	77,8%	90,0%	88,9%	-	-	-
LITIGACIÓN CIVIL	NP	NP	100,0%	-	-	-
LITIGACIÓN PENAL	NP	NP	100,0%	-	-	-
LOS DELITOS Y LAS PENAS EN EL SISTEMA PENAL ESPAÑOL	NP	NP	90,0%	-	-	-
MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	NP	100,0%	100,0%	-	-	-
OBLIGACIONES, CONTRATOS Y RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	NP	55,6%	50,0%	-	-	-
PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO	63,6%	100,0%	100,0%	-	-	-
PROCESO JUDICIAL, ESTRUCTURA JURISDICCIONAL Y ORGANIZACIÓN JUDICIAL	NP	100,0%	85,7%	-	-	-
SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL: ESTADO, CONSTITUCIÓN Y ORDENAMIENTO JURÍDICO	57,1%	92,9%	69,2%	-	-	-
TEORÍA DEL DERECHO	100,0%	100,0%	100,0%	-	-	-
TEORÍA GENERAL DEL DELITO	NP	90,0%	84,6%	-	-	-
DOBLE GRADO						
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO	25,0%	33,3%	100,0%	-	-	-
DERECHO DE LA PERSONA	NP	100,0%	100,0%	-	-	-
DERECHO DEL TERCER SECTOR	NP	NP	100,0%	-	-	-
DERECHO DEL TRABAJO	NP	NP	100,0%	-	-	-
DERECHO ECLASIÁSTICO DEL ESTADO Y LIBERTAD DE RELIGIÓN	NP	NP	100,0%	-	-	-
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	NP	NP	100,0%	-	-	-
						1



NP	NP	100,0%	-	-	-
NP	100,0%	100,0%	-	-	-
NP	NP	100,0%	-	-	-
75,0%	100,0%	100,0%	-	-	-
50,0%	100,0%	66,7%	-	-	-
NP	100,0%	100,0%	-	-	-
NP	NP	100,0%	-	-	-
NP	NP	100,0%	-	-	-
NP	100,0%	100,0%	1	-	-
NP	100,0%	100,0%	ı	-	ı
NP	100,0%	100,0%	1	-	-
50,0%	100,0%	66,7%	-	-	-
50,0%	100,0%	66,7%	-	-	-
NP	100,0%	100,0%	-	-	-
	NP NP 75,0% 50,0% NP NP NP NP NP S0,0% NP NP NP NP NP	NP 100,0%  NP NP  75,0% 100,0%  50,0% 100,0%  NP 100,0%  NP NP  NP NP  NP 100,0%  NP 100,0%  NP 100,0%  NP 100,0%  S0,0% 100,0%  50,0% 100,0%	NP         100,0%         100,0%           NP         NP         100,0%           75,0%         100,0%         100,0%           50,0%         100,0%         66,7%           NP         100,0%         100,0%           NP         NP         100,0%           NP         NP         100,0%           NP         100,0%         100,0%           NP         100,0%         100,0%           50,0%         100,0%         66,7%           50,0%         100,0%         66,7%	NP       100,0%       100,0%       -         NP       NP       100,0%       -         75,0%       100,0%       100,0%       -         50,0%       100,0%       66,7%       -         NP       100,0%       100,0%       -         NP       NP       100,0%       -         NP       100,0%       100,0%       -         NP       100,0%       100,0%       -         NP       100,0%       100,0%       -         50,0%       100,0%       66,7%       -         50,0%       100,0%       66,7%       -	NP       100,0%       100,0%       -       -         NP       NP       100,0%       -       -         75,0%       100,0%       100,0%       -       -         50,0%       100,0%       66,7%       -       -         NP       100,0%       100,0%       -       -         NP       NP       100,0%       -       -         NP       100,0%       100,0%       -       -         NP       100,0%       100,0%       -       -         NP       100,0%       100,0%       -       -         50,0%       100,0%       66,7%       -       -         50,0%       100,0%       66,7%       -       -

## 7.6. Tasa de evaluación por materia

Materia	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	91,7%	100,0%	100,0%	-	-	-
CONTABILIDAD PARA JURISTAS	81,8%	92,3%	81,8%	-	-	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	81,3%	78,9%	81,3%	-	1	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA II. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	NP	100,0%	100,0%	-	-	-
DERECHO DE LA PERSONA	NP	90,0%	100,0%	-	-	-
DERECHO DEL TERCER SECTOR	NP	NP	100,0%	ı	ı	1
DERECHO DEL TRABAJO	NP	NP	100,0%	-	-	-
DERECHO ECLESIÁSTICO DEL ESTADO Y LIBERTAD DE RELIGIÓN	NP	90,0%	100,0%	-	-	-
DERECHO INTERNACIONAL PARA UN MUNDO GLOBAL / INTERNATIONAL LAW FOR A GLOBAL WORLD	NP	83,3%	100,0%	-	-	-
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	NP	NP	100,0%	-	-	-
DERECHO PARA LA ECONOMÍA DIGITAL	NP	85,7%	100,0%	ı	1	-
DERECHO URBANÍSTICO Y DEL MEDIO AMBIENTE	NP	NP	100,0%	-	-	-
DERECHOS REALES	NP	NP	100,0%	-	-	-
DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES. JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL	NP	91,7%	100,0%	-	-	-



	1	1	1		1	1
EMPRESA, EMPRESARIO Y DERECHO DE SOCIEDADES	NP	NP	100,0%	-	-	-
ÉTICA Y DERECHO	100,0%	100,0%	100,0%	1	-	-
FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA	NP	NP	100,0%	-	-	-
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA	NP	NP	100,0%	-	-	-
GOBERNANZA, GESTIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO	NP	NP	100,0%	-	-	-
HISTORIA DEL DERECHO EN ESPAÑA	93,8%	100,0%	100,0%	-	-	-
HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	87,5%	92,3%	100,0%	-	-	-
INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA / EUROPEAN UNION: INSTITUTIONS AND LAW	NP	91,7%	100,0%	-	-	-
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: POLÍTICAS ECONÓMICAS	100,0%	91,7%	100,0%	-	-	-
LEGAL ENGLISH	81,8%	100,0%	100,0%	ī	-	-
LITIGACIÓN CIVIL	NP	NP	100,0%	-	-	-
LITIGACIÓN PENAL	NP	NP	100,0%	-	-	-
LOS DELITOS Y LAS PENAS EN EL SISTEMA PENAL ESPAÑOL	NP	NP	100,0%	-	-	-
MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	NP	100,0%	100,0%	-	-	-
OBLIGACIONES, CONTRATOS Y RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	NP	90,0%	100,0%	-	-	-
PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO	91,7%	92,3%	100,0%	-	-	-
PROCESO JUDICIAL, ESTRUCTURA JURISDICCIONAL Y ORGANIZACIÓN JUDICIAL	NP	88,9%	93,3%	-	-	-
SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL: ESTADO, CONSTITUCIÓN Y ORDENAMIENTO JURÍDICO	87,5%	93,3%	100,0%	-	-	-
TEORÍA DEL DERECHO	81,3%	91,7%	91,7%	-	-	-
TEORÍA GENERAL DEL DELITO	NP	83,3%	100,0%	-	-	-
DOBLE GRADO						
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO	100,0%	100,0%	75,0%	-	-	-
DERECHO DE LA PERSONA	NP	100,0%	100,0%	-	-	-
DERECHO DEL TERCER SECTOR	NP	NP	100,0%	-	-	-
DERECHO DEL TRABAJO	NP	NP	100,0%	-	-	-
DERECHO ECLASIÁSTICO DEL ESTADO Y LIBERTAD DE RELIGIÓN	NP	NP	100,0%	-	-	-
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	NP	NP	100,0%	-	-	-
DERECHOS REALES	NP	NP	100,0%	-	-	-
DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES. JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL	NP	100,0%	100,0%	-	-	-
EMPRESA, EMPRESARIO Y DERECHO DE SOCIEDADES	NP	NP	100,0%	-	-	-
HISTORIA DEL DERECHO EN ESPAÑA	100,0%	100,0%	100,0%	-	-	-
	1	L	L		i .	L



HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	100,0%	100,0%	100,0%	-	-	-
INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA / EUROPEAN UNION: INSTITUTIONS AND LAW	NP	100,0%	100,0%	-	-	-
LIGITACIÓN CIVIL	NP	NP	100,0%	-	-	-
LOS DELITOS Y LAS PENAS EN EL SISTEMA PENAL ESPAÑOL	NP	NP	100,0%	-	-	-
MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	NP	100,0%	100,0%	-	-	-
OBLIGACIONES, CONTRATOS Y RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	NP	100,0%	100,0%	-	-	-
PROCESO JUDICIAL, ESTRUCTURA JURISDICCIONAL Y ORGANIZACIÓN JUDICIAL	NP	100,0%	100,0%	1	-	1
SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL: ESTADO, CONSTITUCIÓN Y ORDENAMIENTO JURÍDICO	100,0%	100,0%	100,0%	-	-	1
TEORÍA DEL DERECHO	100,0%	100,0%	100,0%	-	-	-
TEORÍA GENERAL DEL DELITO	NP	100,0%	100,0%	-	-	-

#### 7.7. Alumnos egresados

	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Alumnos egresados	NP	NP	NP	-	-	-
Duración prevista de los estudios	NP	NP	NP	-	-	-
Duración media en los estudios	NP	NP	NP	-	-	-

#### 7.8. Conclusiones Junta de Evaluación

- 1.- Desarrollar y potenciar nuestros puntos fuertes (docencia y buenas perspectivas de empleabilidad).
- 2.- Conveniencia de vincular e integrar la faceta docente e investigadora del profesorado.
- 3.- Celo escrupuloso en selección del profesorado (privilegiar sobremanera la acreditación Aneca, sin perjuicio de contar con profesionales especialistas de alto nivel).
- 4.- Necesidad imperiosa de fortalecimiento del sistema de captación de alumnos.
- 5.- Exploración de títulos propios, másteres y cursos de extensión, sobre todo el Máster de acceso a la abogacía.
- 6.- Consolidación, desarrollo y cumplimiento de objetivos por parte del Grupo de Investigación ECONOMIUS-J.
- 7.- Mantener el buen nivel de evaluación en general obtenido por el profesorado.
- 8.- Seguimiento especial del régimen PAT.
- 9.- Estudio y evaluación de la nueva fórmula establecida en el Legal Lab.
- 10.- Impulso de la necesaria coordinación del Área de Ciencias Empresariales y Jurídicas (ADE, Derecho).
- 11.- Valoración del plan de estudios vigente ante posibles modificaciones futuras, de ser el caso.
- 12.- Potenciación del Área internacional a los fines de lograr convenios de colaboración con otras universidades.



# 7.9. Acciones implementadas para fomentar la participación de estudiantes en el proceso de aprendizaje

- 1.- Clases variadas con distintos métodos docentes.
- 2.- Enseñanza por competencias.
- 3.- Empleo de las nuevas tecnologías.
- 4.- Contacto con profesionales, instituciones y empresas.
- 5.- Fomento del debate (torneo debate, USJ Connect) y trabajos expositivos.
- 6.- Elaboración de trabajos individuales y en grupo.
- 7.- Tareas de investigación y búsqueda de información.
- 8.- Comentarios de lecturas, textos jurídicos y sentencias.
- 9.- Adiestramiento en el acceso plataforma digital PDU, USJ.
- 10.- Adiestramiento en el uso de la base de datos jurídica Aranzadi.
- 11.- Progresiva exploración de la implantación del sistema portfolio y por proyectos.
- 12.- Incentivo sobre la innovación docente en el profesorado.
- 13.- Utilización de la Sala de Juicios para la simulación de actuaciones judiciales.

#### 7.10. Análisis evaluación del aprendizaje

1.- En general, el % de distribución de las evaluaciones en el Grado ha sido el siguiente: NP (2,9); S (10,6); A (48,1); N (29,3); S (5,4), MH (3,6). Estas cifras demuestran que la mayoría del alumnado obtuvo un rendimiento satisfactorio (86,5%), en tanto que una porción menor del grupo (13,5%) no alcanzó resultados mínimos para superar con éxito las asignaturas. Entre este último grupo de alumnos que no lograron superar las asignaturas, una mínima parte es la que se encuadra entre los no presentados (2,9%), siendo mayoría los que obtuvieron una calificación de suspenso (10,6%). Dentro de los que superaron las materias, el mayor contingente de alumnos lo hizo con una nota de aprobado, siendo algo menos nutrido el subgrupo de los notables, y mucho menor el de los sobresalientes y matrículas de honor.

Del análisis del conjunto, podemos deducir que el grueso del grupo se sitúa entre los aprobados (48,1%), y divisamos otros tres grupos: 13,5% NP y suspensos; notables un 29.3%; y un 9% entre sobresalientes y matrículas de honor.

De la comparativa con el curso anterior, las cifras son muy similares: descienden mínimamente (NP), aumentan en poco (S, A, S, MH), o descienden en algo (N).

2.- Por materias destaca que el mayor % de NP (18,8; 18,2; 11,1; 10) corresponde a las asignaturas, por este orden, Derecho de la Administración Pública I, Contabilidad para Juristas, Pensamiento Social Cristiano y Legal English; el mayor índice de suspensos corresponde a las asignaturas de Derecho Obligaciones y Contratos (50%); Introducción a la Economía (44,4%); Gobernanza, gestión de riesgos y cumplimiento normativo; Sistema constitucional español y Derecho de la Administración Pública II (30,8%); Contabilidad para Juristas (27,35). Varias asignaturas contaron con un 0% de suspensos (Derecho de la Administración Pública I, Ética y Derecho, Antropología Filosófica, Historia del Pensamiento Político, Pensamiento Social Cristiano, Teoría del Derecho, Derecho de la persona, Derecho Internacional



para un mundo global, Derecho para la economía digital, Derechos y libertades fundamentales, Instituciones y Derecho de la UE, Mediación y arbitraje, Proceso judicial, Derecho del tercer sector, Derecho del trabajo, Derecho internacional privado, Derecho urbanístico y del medio ambiente, Derechos reales, Empresa, empresario y sociedad, Fundamentos de auditoría, Fundamentos de contabilidad pública, Litigación civil, Litigación penal). En este caso se incorporan al apartado la mayor parte de las asignaturas de tercer curso, donde se ha producido un filtro en los estudiantes en cursos precedentes.

Analizando los datos de este segmento podemos concluir que el mayor índice de No Presentados se corresponde con las asignaturas de Contabilidad para Juristas, Pensamiento Social Cristiano, Legal english y Derecho de la Administración Pública I. Aun así, constituye un % que ronda entre el 10-18,8%.

El hecho de que el mayor índice de suspensos se corresponda con algunas asignaturas lo podemos justificar del siguiente modo:

Obligaciones y Contratos. Se trata de una asignatura muy densa y compleja, lo que de por sí representa un obstáculo considerable. A ello se añade un nivel de exigencia alto.

Introducción a la Economía. Los alumnos asocian la asignatura con números y balances, lo que les genera una cierta reticencia, dada su escaso conocimiento previo de conceptos básicos necesarios.

Gobernanza, gestión de riesgos y cumplimiento normativo. Es la primera materia del itinerario optativo Compliance, y aporta conocimientos muy novedosos para el alumno, muchas veces no de fácil comprensión y seguimiento.

Contabilidad para juristas. Dificultad para comprender conceptos contables y matemáticos a partir de la preparación previa con la que cuentan.

Sistema constitucional español. A pesar de no tratarse de una asignatura compleja en principio, constituye la única materia jurídica del primer cuatrimestre del Grado, lo que representa una novedad para el alumnado, que no se halla familiarizado con ello.

Derecho de la Administración Pública II. Asignatura con un grado de dificultad medio, que requiere una buena base adquirida en la asignatura homónima del curso anterior (I), así como aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

El hecho de que varias asignaturas cuenten con un índice de ningún suspenso tras las dos convocatorias se puede entender de varias formas: algunas de ellas tienen un menor nº de créditos y, por tanto, menor carga en cuanto a contenidos (Ética y Derecho; Antropología Filosófica), en otras, su sistema de evaluación prepondera los trabajos individuales y en equipo, con exposiciones orales, y no solo los exámenes y pruebas escritas (Derecho internacional para un mundo global; Derecho para la economía



digital; Pensamiento social cristiano; Derecho de la Administración pública I; Instituciones de la UE; Mediación y arbitraje; Teoría del Derecho). Las asignaturas Derecho del tercer sector, Derecho del trabajo, Derecho internacional privado, Derecho urbanístico y del medio ambiente, Derechos reales, Empresa, empresario y sociedad, Fundamentos de auditoría, Fundamentos de contabilidad pública, Litigación civil, Litigación penal son de tercer curso, donde se ha producido ya un filtro muy considerable en los estudiantes en cursos precedentes.

#### **CONCLUSIONES**

1.- En términos generales, la Tasa de Rendimiento se cifra en un 85,5% (83,7% y 70,5% de cursos anteriores); la Tasa de Éxito en un 87,6% (90,7% y 74,3% en cursos anteriores), y la Tasa de Evaluación en un 97,5% (97,1% y 94,9% en cursos anteriores).

Por materias, la Tasa de Rendimiento arroja cifras entre el 100% (Derecho de la Administración Pública I, Ética y Derecho, Antropología Filosófica, Historia del Pensamiento Político, Pensamiento Social Cristiano, Teoría del Derecho, Derecho de la persona, Derecho Internacional para un mundo global, Derecho para la economía digital, Derechos y libertades fundamentales, Instituciones y Derecho de la UE, Mediación y arbitraje, Proceso judicial, Derecho del tercer sector, Derecho del trabajo, Derecho internacional privado, Derecho urbanístico y del medio ambiente, Derechos reales, Empresa, empresario y sociedad, Fundamentos de auditoría, Fundamentos de contabilidad pública, Litigación civil, Litigación penal), y el 50% (Obligaciones, Contratos y Responsabilidad Extracontractual).

La Tasa de Éxito ronda desde un 100% (Ética y Derecho; Antropología Filosófica; Derecho internacional para un mundo global; Derecho para la economía digital; Pensamiento social cristiano; Mediación y arbitraje; Instituciones de la UE; Teoría del Derecho; Derecho del tercer sector, Derecho del trabajo; Derechos reales; Derecho internacional privado; Litigación civil; Litigación penal; Fundamentos de auditoría; Fundamentos de contabilidad pública; Derecho urbanístico y del medio ambiente; Derecho de la administración pública I) hasta un 55,6% (Introducción a la economía) y un 50% Obligaciones y Contratos).

La Tasa de Evaluación presenta un 100% en buena parte de las materias, siendo la más baja en asignaturas tales como Contabilidad para juristas (81,8%) y Derecho de la administración pública I (81,3%).

2.- Entendemos que tras los tres primeros años del Grado la tasa de rendimiento es satisfactoria y elevada (con un incremento del (85,5% con relación al 83,7% y 70,5% de los cursos anteriores), habida cuenta de la relación del número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados por el alumno. En cuanto a la tasa de éxito, en este punto se ha producido un mínimo descenso respecto del curso anterior (87,6% frente al 90,7% del curso anterior, si bien superior al 74,3% del primer curso).



- 3.- Con relación a la tasa de rendimiento y de éxito por materias, sirva de explicación y análisis lo que se ha comentado con anterioridad en el numeral anterior (2.-) de este mismo epígrafe en el desglose individualizado realizado, al que nos remitimos.
- 4.- La tasa de evaluación manifiesta un alto % en todas las materias, con una media del 97,5% (superior a la de cursos anteriores ((97,1% y 94,9%).

# Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

# 8. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

### 8.1. Satisfacción de los alumnos

# 8.1.1. Encuestas de evaluación

ASPECTOS GENERALES	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Satisfacción con el proceso de incorporación de nuevos alumnos	8,9 (88,9%)	7,4 (75,0%)	9,6 (83,3%)	-	-	-
Satisfacción con el programa de acción tutorial	8,3 (75,0%)	9,3 (84,2%)	8,1 (79,3%)	-	-	-
Satisfacción con el servicio de biblioteca	6,6 (81,3%)	NC	6,4 (33,3%)	-	-	-
Satisfacción con las instalaciones	8,5 (81,3%)	6,8 (50,0%)	7,3 (76,2%)	-	-	-
Satisfacción con la Secretaría General Académica	7,4 (81,3%)	8,3 (50,0%)	7,3 (76,2%)	-	-	-
Satisfacción con los sistemas de información	8,0 (81,3%)	7,8 (50,0%)	6,9 (76,2%)	-	-	-
Satisfacción con el servicio de actividades deportivas	6,1 (81,3%)	5,7 (50,0%)	5,1 (76,2%)	-	-	-
Satisfacción con los servicios de restauración	7,7 (81,3%)	7,6 (50,0%)	7,5 (76,2%)	-	-	-
Satisfacción con el servicio de transporte	7,6 (81,3%)	7,1 (50,0%)	6,9 (76,2%)	-	-	-

En paréntesis tasa de respuesta

ASPECTOS ESPECÍFICOS	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Satisfacción de los estudiantes con la organización del plan de estudios	8,9	8,3	9,1	1	-	1
Satisfacción de los estudiantes con los materiales didácticos	9,0	8,0	8,7	-	-	-
Satisfacción de los estudiantes de nuevo ingreso con la información de la web	9,3	7,0	10,0	ı	-	ı
Satisfacción de los estudiantes con las metodologías docentes	8,8	7,9	8,6	-	-	-
Satisfacción de los estudiantes con los sistemas de evaluación	8,9	8,2	8,9	-	-	-
Satisfacción de los estudiantes con la labor docente del profesor	9,3	8,1	8,8	-	-	-



#### 8.1.2. Reuniones de delegados

En las reuniones de delegados celebradas durante el curso 2018-2019, los temas más destacados son:

- Climatización de las aulas.
- Instalar HDMI en el aula.
- Persistente inasistencia a clase de algunos alumnos.
- Asignaturas: falta de equilibrio entre asignaturas, fechas de exámenes y carga de trabajos.
- Campus Inclusivo.

#### 8.1.3. Análisis satisfacción alumnos

En los aspectos generales, el mayor grado de satisfacción tiene que ver con el proceso de incorporación de nuevos alumnos (9,6, mejorando el 7,4 y 8,9 de cursos anteriores). Le sigue el programa de acción tutorial con 8,1 (bajando índices de cursos anteriores (9,3 y 8,3): se ha reseñado esta circunstancia a los profesores responsables para que refuercen en este punto su atención. Los servicios de restauración mantienen a grandes rasgos el nivel de años anteriores, si bien con una tendencia a la baja (7,5; 7,6; 7,7). El grado de satisfacción con relación a las instalaciones tiene un repunte (7,3 frente a 6,8). La satisfacción con Secretaría General Académica sufre un retroceso con 7,3, frente a 8,3 y 7,4 de cursos anteriores. Los servicios de transporte y de información rebajan el grado de satisfacción (6,9 en ambos casos), si tenemos en cuenta años anteriores (7,1 y 7,6; 7,8 y 8, respectivamente). El servicio de biblioteca cuenta con una satisfacción de 6,4 (frente a un 6,6 de hace dos años), con una baja participación de alumnos en la encuesta (33%). Cierra la tabla en grado de satisfacción el servicio de actividades deportivas con 5,1 (5,7 y 6,1 en años anteriores).

En todo caso, el nivel de satisfacción en los aspectos generales, con alguna excepción (proceso de incorporación e instalaciones) ha sufrido un retroceso conforme a los parámetros del curso anterior.

En aspectos específicos de satisfacción, se produce un incremento considerable en todos los apartados con relación al curso pasado, lo cual ha de ser valorado positivamente por lo que ello significa, esto es, aumento del nivel de satisfacción muy notorio y, además, en todos y cada uno de los aspectos evaluados: información de la web 10 (frente a 7 y 9,3); labor docente del profesor 8,8 (frente a 8,1 y 9,3); materiales didácticos 8,7 (frente a 8 y 9); organización del plan de estudios 9,1 (frente a 8,3 y 8,9); sistema de evaluación 8,9 (frente a 8,2 y 8,9); y metodologías docentes 8,6 (frente a 7,9 y 8,8).

Así pues, la satisfacción de los alumnos en los aspectos específicos merece un reconocimiento especial en atención a la mejora considerable que se produce en todos los aspectos con relación al curso anterior.



# 8.2. Satisfacción de los egresados

# 8.2.1. Encuestas de evaluación

ASPECTOS GENERALES	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Satisfacción con el programa	NP	NP	NP	-	-	-
Media Universidad	7,6 (52,9%)	8,2 (46,7%)	8,0 (57,8%)	-	-	-

En paréntesis tasa de respuesta

ASPECTOS ESPECÍFICOS	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Satisfacción de los egresados con la organización del plan de estudios	NP	NP	NP	-	-	-
Satisfacción de los egresados con la información recibida sobre el programa	NP	NP	NP	-	-	-
Satisfacción de los egresados con las metodologías docentes	NP	NP	NP	-	-	-
Satisfacción de los egresados con los sistemas de evaluación	NP	NP	NP	-	-	-
Satisfacción de los egresados con el personal de apoyo	NP	NP	NP	-	-	-
Satisfacción de los egresados con los resultados alcanzados	NP	NP	NP	-	-	-

# 8.2.2. Análisis satisfacción de egresados

No procede.

# 8.3. Satisfacción del personal docente

# 8.3.1. Encuesta de satisfacción de los profesores con el programa

ASPECTOS GENERALES	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Satisfacción de los profesores con el programa	8,8 (41,7%)	8,4 (16,7%)	NP	-	-	-
Media Universidad	8,8 (41,7%)	8,5 (44,6%)	8,8 (25,0%)	-	-	-

En paréntesis tasa de respuesta

ASPECTOS ESPECÍFICOS	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
Satisfacción del profesorado con la organización del plan de estudios	8,4	7,0	NP	-	-	-
Satisfacción del profesorado con la coordinación docente	8,6	8,7	NP	-	-	-
Satisfacción del profesorado con la información de la web	8,8	8,7	NP	ı	-	-
Satisfacción del profesorado con los recursos materiales	9,4	8,7	NP	-	-	-
Satisfacción del profesorado con los resultados alcanzados por los estudiantes	7,6	7,3	NP	-	-	-
Satisfacción del profesorado con la Biblioteca	9,0	NP	8,3	-	-	-



#### 8.3.2. Reuniones de planificación, coordinación y evaluación

# PRIMERA REUNION DEL CLAUSTRO DE PROFESORES, GRADO EN DERECHO. PRIMER SEMESTRE CURSO 2018-2109. U.S.J. (9/11/2018. 10 am. – 11,30 pm. Sala Juicios, FC y CCSS.) Contenido de la reunión.

Disculpas por ausencia de MCH, MEC, MBC. No asiste PB, DG.

Aprobar última acta

Asuntos pendientes última acta. No hay asuntos pendientes.

Asunto nº 1. Inicio de clases, balance tras dos meses de clase.

Se da la bienvenida a los nuevos profesores del Grado en este semestre (AM, MPHB), quienes manifiestan sus impresiones. MPHB apunta problemas iniciales de encaje con algún alumno en particular, que poco a poco han ido desapareciendo. Por su parte AM expresa su satisfacción por la nueva experiencia, así como que no ha tenido problemas hasta el momento en la clase.

#### **Asunto nº 2.** Cumplimiento de las Guías Docentes y de los criterios ANECA.

Se explica por parte del Director del Grado la necesidad de planificar debidamente las actividades, así como la conveniencia de seguir literalmente el tenor de la guía docente, dada la certidumbre que genera para el alumnado.

Se hace constar la recomendación por parte del Director del Grado de establecer unidad de criterio en cuanto a las asistencias a clase, así como la observancia de las reglas en cuanto al plagio. Se incide especialmente en mantener el rigor sobre estas cuestiones, por el carácter ejemplarizante de las medidas.

### Asunto nº 3. Desarrollo y seguimiento del Legal Lab.

Ante los inconvenientes producidos en el semestre anterior en el desarrollo y aplicación del Legal Lab se decide elaborar un Documento Marco al respecto, que será de obligada observancia, sobre todo en cuestiones de evaluación y ejecución. La responsable del Área Legal Lab asumirá la coordinación de actividades y planificará debidamente su desarrollo a los fines de evitar solapamientos y descoordinación.

#### **Asunto nº 4.** Seguimiento área internacional dentro del Grado.

La responsable del Área, MCLC, detalla sus movimientos y actuaciones, dando una relación de las Universidades contactadas, tanto nacionales, como internacionales.

Por otro lado, se enumeran los alumnos recibidos en el Grado fruto de movilidad internacional, tanto en el ámbito europeo, como latinoamericano, pues se comienzan a recibir algunos alumnos extranjeros.

### **Asunto nº 5.** Grupo de Investigación.

El IP del Grupo relata los movimientos realizados por el grupo, así como el inventario de actividades ejecutadas según la planificación aportada al Gobierno de Aragón en la solicitud de financiación, aprobada para los dos próximos años.

En la reunión se hace constar la necesidad de incorporar en futuras convocatorias nuevos investigadores, dado el escaso número inicial con el que se cuenta, más aún desde el momento que algún miembro originario del Grupo ha causado baja por haber abandonado la USJ.

## Asunto nº6. Seguimiento Grado On line.

Ante el inicio del 2º Curso del Grado On line, se realiza por parte del Coordinador (JJC) una relación detallada de las asignaturas que se abren en este primer semestre, toda vez que alguna de ellas no cuenta con matrícula (IUE, TGD).



El Coordinador describe la situación actual, así como los proyectos que se esperan realizar a lo largo del Curso, sobre todo en lo atinente a la elaboración de materiales y perfeccionamiento de la plataforma o campus virtual.

Asimismo, el Coordinador insta a hacer efectivo el adiestramiento del nuevo profesorado que se vaya incorporando sucesivamente, a los fines de mejorar paulatinamente en esta tarea y prestar mejor servicio y mayor calidad docente.

# Asunto nº7. Sala de Juicios Joaquín Costa.

Se anuncia por parte del Director del Grado la inauguración oficial de la Sala de Juicios a cargo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, D. Manuel Bellido Aspas, en octubre de 2019, acto al que se convoca e invita a todos los docentes del Grado.

Del mismo modo se insta por parte del Director del Grado a utilizar la mencionada Sala, sobre todo en actividades relacionadas con la simulación de actuaciones judiciales, por ser una seña de identidad del Grado, así como un factor diferencial con otras Universidades.

#### Asunto nº 8. Información Universitaria.

Por parte de la responsable del Área (MECL) se informa al claustro de las actividades que se realizan, así como de la mecánica empleada con las visitas periódicas de los preuniversitarios de los distintos colegios previamente seleccionados.

Desde el Área de Empresa y derecho, el Vicedecano (FCV) manifiesta su preocupación por los números de matrícula, así como la necesidad de potenciar internamente esta faceta a los fines de incrementar la matrícula, sobre todo pro lo que al Doble Grado ADE + DERECHO se refiere.

### **Otros asuntos.** Preguntas y sugerencias.

La profesora responsable de la asignatura de Gobernanza, Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo, se hace constar los contactos realizados como consecuencia de su asistencia a un Congreso relacionado con el área con las Universidades de UCLM, UR, con miras a participar en futuros Congresos y Jornadas de Compliance Officer.

Próxima reunión. Fin del semestre, febrero de 2019

# SEGUNDA REUNION DEL CLAUSTRO DE PROFESORES, GRADO EN DERECHO. PRIMER SEMESTRE CURSO 2018-2019. USJ. (1/03/2019. 12 – 13,00 pm. Sala Juicios, FC y CS).

### Contenido de la reunión.

Disculpas por ausencia MEC, MCL. No asiste PB, DG.

Aprobar última acta.

Asuntos pendientes última acta. No hay asuntos pendientes.

**Asunto nº1.** Fin de semestre, balance. Inasistencias alumnado 2º Curso

La mayoría del profesorado muestra su inquietud por el desarrollo de las clases con el 2º Curso del Grado, pues gran parte de los alumnos muestran escaso interés, constituyendo un grave problema la asistencia a clase, pues en muchas de las clases hay escasa presencia de alumnos, lo que incide directamente en el desarrollo normal de las clases, incluidas las actividades planificadas. Se plantea la necesidad de poner coto a la situación mediante la aplicación de las medidas previstas en la normativa, cual es la pérdida de la misma por inasistencia.



#### Asunto nº2. Cumplimiento de las Guías Docentes y de los criterios ANECA.

Los profesores manifiestan el cumplimiento generalizado de lo previsto en las guías docentes de las respectivas asignaturas, así como el seguimiento que de ello realizan los alumnos, tal como lo hacen notar en las encuestas de evaluación docente.

# Asunto nº3. Desarrollo y seguimiento del nuevo Legal Lab tras Documento Marco

La responsable del área hace constar el desenvolvimiento normalizado del Legal Lab, lo que permite su desarrollo sin sobresaltos ni quejas por parte de los alumnos, en comparación con lo sucedido en el Curso anterior.

Por otro lado, se hace notar la conveniencia de coordinar actividades entre diversas asignaturas cuando el contenido de las mismas así lo permita.

#### Asunto nº4. Seguimiento área internacional dentro del Grado

Ante la baja laboral de la profesora responsable del área, el Director del Grado comunica que temporalmente asume sus funciones hasta tanto en cuanto se reincorpore a su puesto de trabajo.

#### Asunto nº5. Grupo de Investigación

Nuevamente el IP del Grupo de Investigación ECONOMIUS- J realiza un balance de la situación del mismo en tiempo real, dando cuenta de los artículos publicados, monografías programadas, Jornadas en las que se va a participar, así como las posibles nuevas incorporaciones de miembros al Grupo, y la alianza con otros Grupos de investigación, ya internos, ya externos a la USJ.

# Asunto nº6. Sala de Juicios Joaquín Costa

Los profesores implicados en actividades realizadas en la Sala de Juicios Joaquín Costa (MJSC, JJC, MEC) dan cumplida cuenta de cuáles han sido estas, así como de las que proyectan realizar más adelante.

# Asunto nº 7. Información Universitaria

La responsable del área (MEC) informa de su desempeño en cuanto a las actividades con preuniversitarios, las novedades introducidas en la preparación de las mismas, así como la marcha y el desarrollo de las entrevistas de posibles candidatos a cursar el Grado en la USJ, en coordinación con el Grado de ADE.

# Asunto nº 8. Reclamación alumna Janeth Rodríguez

Por parte del Director del Grado se explica la reclamación por escrito efectuada por la alumna del Curso 1º con motivo de ciertas quejas sobre el desarrollo normal de las clases y estado de las instalaciones. Para ello se recaba la opinión de todos los profesores implicados para que describan el desempeño de la alumna en sus respectivas clases. Ante la gravedad de algunas acusaciones, se estima la necesidad de recabar más información antes de tomar decisiones.

Otros asuntos. Preguntas y sugerencias.

**Próxima reunión.** Inicio del semestre, mitad de marzo de 2019.

# TERCERA REUNION DEL CLAUSTRO DE PROFESORES, GRADO EN DERECHO. SEGUNDO SEMESTRE CURSO 2018-2019. U.S.J. (15/03/2019. 12– 13 pm. Sala Juicios FC y CS).

#### Contenido de la reunión.

Disculpas por ausencia: Excusaron asistencia JMA, MAT, MN, JMM, MJSC, LJS, AM, MEC, MCL. Aprobar última acta



Asuntos pendientes última acta. No había asuntos pendientes.

**Asunto nº1.** Inicio de semestre y curso, balance.

Los nuevos profesores mostraron sus primeras impresiones tras su llegada a la USJ, todas ellas positivas, poniendo de relieve los contrastes con la Universidad pública de la que algunos proceden (IL).

Necesidad de atajar el absentismo ante la situación del 2º Curso, lo que lleva a establecer la aplicación rigurosa de la pérdida de la materia por inasistencia (RBM) ante las consecuencias que ello acarrea para el Grupo y los resultados individuales.

**Asunto nº2.** Cumplimiento de las Guías Docentes y de los criterios ANECA (RMB).

Tras haber impartido las instrucciones pertinentes, las guías docentes fueron publicadas en tiempo. Mayor seguimiento con los nuevos profesores, a los que se dispensó atención especial con sesiones específicas con el Director del Grado para su elaboración y conclusión.

Asunto nº3. Desarrollo y seguimiento del nuevo Legal Lab tras Documento Marco (MJSC).

Realización de actividades coordinadas entre varias asignaturas (LC, LP. PJ). Los nuevos profesores no se han incorporado todavía, dada la prudencia al respecto, en espera de ver su funcionamiento y el encaje del programa en las respectivas asignaturas. Impresiones favorables, necesidad de potenciar el modelo. Aun así, libertad de cátedra para el profesor para elegir las actividades que considere oportunas en función de las especificidades de su materia.

**Asunto nº4.** Seguimiento área internacional dentro del Grado (RBM).

Ante la baja por maternidad de la responsable del área, MCL, el Director asumirá provisionalmente sus funciones hasta su reincorporación una vez expirado el permiso.

Asunto nº5. Grupo de Investigación (RBM).

Relación de actuaciones para cumplir los objetivos marcados en publicaciones de artículos, monografías, proyectos de investigación, jornadas y congresos. Necesidad de incrementar el número de investigadores y los contactos con otros Grupos de investigación.

**Asunto nº6.** Seguimiento Grado On line (JJC).

Pendientes de la resolución de ACPUA en torno al plan de estudios, pues condicionará las actuaciones futuras en la modalidad on line, ya que se parte de una reforma del plan de estudios para potenciar posibles convalidaciones que puedan engrosar el número de las matrículas.

El Curso (1º y 2º) se desarrolla sin problemas dignos de mención por ser de escaso relieve. Se ha normalizado la comunicación con los estudiantes y no hay quejas en cuanto al funcionamiento de la plataforma y actuación de los profesores.

Asunto nº7. Sala de Juicios Joaquín Costa (RBM).

Realización de simulaciones, utilización multifuncional de la misma. Necesidad de darle uso continuado. Práctica del Debate en la Jornada USJ Connect, éxito de la experiencia, felicitación a los alumnos ganadores. Potenciar esta dinámica. Agradecimiento a los participantes, tanto profesores, alumnos, como jurados.

**Asunto nº 8.** Información Universitaria (MEC).

Necesidad de realizar nuevas actuaciones para potenciar la captación dentro del Grado, juntamente con el Área, tener en cuenta la experiencia de ADE que está dando frutos positivos.

**Otros asuntos.** Preguntas y sugerencias.



Algunos profesores (MN, JJC) informan de la asistencia en sus horarios de clase a los Juzgados, lo que requerirá coordinación entre varios profesores para permutar horarios. Informar debidamente a los alumnos para no generar confusión.

**Próxima reunión.** Fin del semestre, julio de 2019.

# CUARTA REUNION DEL CLAUSTRO DE PROFESORES, GRADO EN DERECHO. SEGUNDO SEMESTRE CURSO 2018-2019. USJ (11/07/2018 10 am. – 11 am. A.12.2 FC y CS).

#### Contenido de la reunión.

Disculpas por ausencia: Excusaron su asistencia DG, CF, JMA, MCH, DS, JLS

Aprobar última acta

Asuntos pendientes última acta. No había asuntos pendientes.

**Asunto nº1.** Balance del cuatrimestre y del curso. Encuestas docentes. Impresiones de los nuevos profesores (IL, MAT, JMC, LJS): disparidad de alumnos (IL, JMC), trato correcto (JMC), alto compromiso del alumnado (LJS), satisfacción en general (MAT). El resto de profesores mostraron sus impresiones: Realización de simulaciones (MJSC), Alumnos sin vocación de abogado (MEC), Algunos alumnos desertaron (IB), Buen rendimiento sin problemas (FC), Madurez de alumnos (AM), 2ª convocatoria alumnos no se han presentado (MPHB), Disparidad y mejoría de algunos alumnos (JJC), Cambio sustancial con relación al curso anterior (MN).

Docencia on line sin problemas dignos de destacar.

**Asunto nº2.** Novedades importantes del POD: modalidad on line, investigación.

Explicación aspectos determinantes en la confección del POD del próximo curso.

Posible incorporación de alumnos de la modalidad on line a la modalidad presencial. Incidencia en el desarrollo de las asignaturas y en las Guías docentes que se comunicará.

Asunto nº3. Investigación. Grupo Economius-J.

Incorporación de nuevos investigadores próximo curso. Elaboración proyectos. Renovación reconocimiento DGA. Línea investigación AED, temas que se trabajan (despoblación, envejecimiento, emprendimiento, energías renovables, derecho salud mundo rural).

**Asunto nº4.** Área Internacional. Recorte asignación de ECTS con relación curso anterior.

**Asunto nº5.** Información Universitaria.

Refuerzo Grado dentro del Área. Necesidad de coordinación y asunción del modelo ADE.

Asunto nº6. Títulos propios.

Oportunidad tras crisis del On line. Propuestas viables. Experiencia piloto como punto de partida.

**Asunto nº7.** Novedades para el próximo Curso.

Prácticas (JJC), TFG (organización y responsables), Primera promoción (satisfacción, punto de inflexión, despegue tras consolidación), Congreso a instancias del Grado con participación de la FCCS.

Asunto nº 8. Premio alumnos 2º Curso del Grado.

Felicitación. Prever organización futura.

Daños colaterales al grupo y alumnos implicados.

Integración en el Grupo de la Facultad (profesora Cristina Zurutuza) como proyecto futuro de Grupo USJ.

Asunto nº 9. Calidad Técnica.



A instancias de ACPUA, se refleja en el acta los siguientes aspectos, que se remitirán a la Coordinación de la FCCS creada al efecto:

Encuestas de egresados (no aplica en el Grado);

Análisis de calificaciones: Incremento NP por aplicación rigurosa pérdida por inasistencia.

Encuestas de satisfacción de egresados (no aplica en el Grado);

Encuestas satisfacción de alumnos: 1. Evaluación docente: Grado presencial: 8,9 (superior a la media USJ 8,7); Grado On line: 9,6 (superior a la media USJ 9,3). 2. PAT: 8,1 (USJ 8,6). 3. Biblioteca: 6,4, el más bajo USJ (8,3 USJ). Instalaciones: 6,8, el más bajo USJ (8,1 USJ).

Seguimiento del plan de acción de 18-19: hay evidencias de seguimiento de la calidad, todas dentro de lo razonablemente previsto sin ninguna situación preocupante;

Informes de evaluaciones externas realizadas en el presente curso académico: no se han realizado en el Grado en Derecho durante este curso académico.

#### Asunto no 10. Inquietudes.

- a) Atajar inasistencia mediante rigurosa aplicación de la pérdida de la asignatura por inasistencia. Reacción positiva ante experiencia del semestre anterior;
- b) Rigurosidad con el plagio. Conveniencia de dar instrucciones en primer curso sobre la elaboración de trabajos, devolver los trabajos mal hechos para ser rectificados, dando plazo adicional para poder enmendar errores.

Próxima reunión. Primer trimestre curso 2019-2020

### Resumen de acuerdos

# PRIMERA REUNION DEL CLAUSTRO DE PROFESORES, GRADO EN DERECHO. PRIMER SEMESTRE CURSO 2018-2109. U.S.J. (9/11/2018. 10 am. – 11,30 pm. Sala Juicios, FC y CCSS.)

- 1.- Aprobar última acta.
- 2.- Contar con sugerencias y aportes del profesorado: necesidad de mantener el rigor en estos aspectos, por estar relacionados ambos con la excelencia académica y el prestigio de la institución.
- 3.- Control individualizado del seguimiento de las guías docentes, sobre todo en lo que a las actividades programadas se refiere, para evitar la concentración de trabajos en el tramo final del semestre.
- 4.- Planificación y desarrollo Legal Lab. Cada profesor implicado en el Programa Legal Lab, dado su carácter voluntario, relacionará el conjunto de actividades que conformarán el Legal Lab, programando con fechas incluidas su desarrollo, de conformidad con lo previsto en las Guías docentes. Dicha programación será remitida a la responsable del Área a los efectos de su coordinación.
- 5.- Se insta a consolidar y ampliar los contactos con universidades nacionales e internacionales con miras a fortalecer el elenco de instituciones universitarias unidas mediante convenios a la USJ. La responsable del Área efectuará informe respectivo para la próxima reunión señalando los avances conseguidos.
- 6.- Fomentar la incorporación de nuevos investigadores a ECONOMIUS-J, así como la alianza con otros Grupos de investigación potenciarán su viabilidad,
- 7.- El Coordinador del Grado realizará un balance detallado del cumplimiento de los plazos en la elaboración del material. A los fines de evitar supuestos de profesores morosos en la entrega de materiales, se acuerda que en tanto no se haya entregado la totalidad del material no se abonará



retribución alguna por ello. De encontrarse algún profesor en mora con algún material de alguna asignatura, en tanto no realice la entrega, no se pagarán nuevos materiales entregados de otras distintas asignaturas distintas a las que se mantiene la mora.

8.- Ante el cambio de responsable del área en este Curso, se realizará el oportuno seguimiento de las actividades, sobre todo en cuanto a la forma de preparar los actos con preuniversitarios, que deberán presentar un nuevo formato más atractivo y dinámico.

# SEGUNDA REUNION DEL CLAUSTRO DE PROFESORES, GRADO EN DERECHO. PRIMER SEMESTRE CURSO 2018-2019. USJ. (1/03/2019. 12 – 13,00 pm. Sala Juicios, FC y CS).

- 1.- Aprobar última acta.
- 2.- Sugerencias, aportes profesores. Absentismo a clase. Ante la gravedad de la ausencia mostrada por los alumnos de 2º Curso, se decide que el Director del Grado acudirá in situ al aula e informará a los alumnos de las consecuencias derivadas de la falta reiterada a clase, con la posible pérdida de la materia por sobrepasar el límite establecido por la normativa interna de la USJ (20% del total de horas de la asignatura).
- 3.- se insta al profesorado al mantenimiento y observancia de las actividades previstas y programadas en las guías docentes, dada la certidumbre y seguridad jurídica que aporta a los alumnos, aspecto que, de cumplirse, resulta muy valorado positivamente por ellos.
- 4.- Se insta a los profesores y a la responsable del área a continuar con el seguimiento y planificación de las actividades del Legal Lab, preferiblemente en sintonía coordinada cuando las materias así lo permitan, todo ello de acuerdo a las prescripciones del documento marco dictado por la Dirección del Grado y Vicedecanato del Área.
- 5.- Ante la baja laboral del responsable del área internacional, el Director del Grado asume provisionalmente sus funciones.
- 6.- Grupo Investigación ECONOMIUS-J. Ante la conclusión del período de objeto de evaluación en octubre de 2019, se decide ejecutar en la medida de lo posible el presupuesto, tanto en lo que se refiere a la publicación de monografías, traducciones de artículos, inscripciones y desplazamientos a congresos y iornadas.
- 7.- Se recomienda al profesorado del Grado realizar actividades relacionadas con simulaciones y prácticas judiciales en la Sala de Juicios Joaquín Costa.
- 8.- Información Universitaria. La responsable del área informará de sus actividades. Se llevará a cabo en la próxima reunión una labor de seguimiento en lo que se refiere a la visita de los preuniversitarios a la USJ, así como lo atinente a la captación de alumnos y entrevistas realizadas a potenciales alumnos.
- 9.- Quejas proferidas por la alumna Janeth Rodríguez. Se acuerda recabar la información pertinente al respecto antes de elaborar una respuesta estrictamente académica a las imputaciones efectuadas por la alumna.



# TERCERA REUNION DEL CLAUSTRO DE PROFESORES, GRADO EN DERECHO. SEGUNDO SEMESTRE CURSO 2018-2019. U.S.J. (15/03/2019. 12– 13 pm. Sala Juicios FC y CS).

- 1.-Aprobar última acta.
- 2.- Criterio uniforme entre el profesorado para combatir el absentismo. Aplicar la normativa con rigor ante el efecto disuasor de la medida con relación al resto del alumnado.

Controlar las ausencias alumnos por enfermedad a través de los certificados médicos.

- 3.- Necesidad de realizar un seguimiento de la aplicación de las Guías Docentes y de los criterios ANECA
- 4.- Planificación y desarrollo Legal Lab. Coordinación de actividades, evitar improvisación ante los posibles reclamos de los alumnos.
- 5.- Universidades nacionales e internacionales (UJI, UV, UA). Fomentar el contacto con Universidades a los fines de incrementar el número de Universidades para realizar Convenios.
- 6.- Seguir en la línea de cumplir los objetivos Grupo Investigación ECONOMIUS-J en cuanto a los parámetros exigidos (publicaciones, monografías, proyectos, jornadas, congresos).
- 7.- Prever la posible modificación del Grado On line como consecuencia de la posible reforma del plan de estudios. Necesidad de adiestramiento de los Profesores de cara al tercer curso.
- 8.- Potenciar utilización Sala de Juicios, realizar simulaciones, debates, preparación de alumnos para actividades prácticas y de litigación.
- 9.- Chequear el resultado de las actividades realizadas con preuniversitarios. Rediseñar la labor de captación, solicitar mayor atención a la USJ en este aspecto con participación de los respectivos Vicedecanatos para lograr refuerzo en este segmento desde el punto de vista del nº de ECTS. Seguimiento de las entrevistas, su eficacia y grado de satisfacción.

# CUARTA REUNION DEL CLAUSTRO DE PROFESORES, GRADO EN DERECHO. SEGUNDO SEMESTRE CURSO 2018-2019. U.S.J. (11/07/2018 10 am. – 11 am. A.12.2 FC y CS).

- 1.- Aprobar última acta.
- 2.- Incidencia del trasvase de alumnos on line en el desarrollo de las asignaturas y en las Guías docentes. Documento e instrucciones al respecto.
- 3.- Incorporación investigadores a Economius-J. Elaboración proyectos de investigación.
- 4.- Información Universitaria: Refuerzo del Grado dentro del Área. Necesidad de coordinación y asunción del modelo ADE.
- 5.- Títulos propios. Oportunidad tras crisis del On line. Propuestas viables. Experiencia piloto como punto de partida.
- 6.- Novedades próximo Curso: Prácticas, TFG (organización y responsables), Primera promoción (preparación acto), Congreso a instancias del Grado con participación de la FCCS (preparación y coordinación).
- 7.- Integración grupo alumnos debate en el Grupo de la Facultad (profesora Cristina Zurutuza) como proyecto futuro de Grupo USJ.
- 8.- Calidad Técnica. Remitir en cada Junta de evaluación a la Coordinadora de Calidad de la FCCS Centro de Calidad información sobre los siguientes puntos, de ser el caso: encuestas de egresados; análisis de calificaciones; encuestas de satisfacción de egresados; encuestas de satisfacción de alumnos; seguimiento



plan de acción de 18-19; informes de evaluaciones externas realizadas en el presente curso académico (si es el caso).

9.- Mantener criterios de rigor e inflexibilidad con lo atinente al absentismo del alumno y el plagio.

# 8.3.3. Análisis satisfacción del profesorado

En este Curso académico no se efectuaron encuestas de satisfacción del profesorado, dado que son bianuales, salvo en lo relativo a la satisfacción del profesorado con la biblioteca, que sí fue evaluado (8,3 frente a 9 del curso 2016-2017), por tener esta encuesta un carácter alterno con la primera de satisfacción del profesorado con los demás aspectos (plan docente, coordinación docente, página web, recursos materiales, resultados estudiantes)

#### 8.4. Satisfacción del personal no docente

*8.4.1.* Reuniones de personal no docente No procede.

*8.4.2.* Análisis satisfacción personal no docente No procede.

# 8.5. Inserción laboral de los graduados

8.5.1. Datos inserción laboral al finalizar los estudios No procede.

8.5.2. Análisis inserción laboral No procede.

# Orientación a la mejora

# 9. SATISFACCIÓN DE AGENTES EXTERNOS

### 9.1. Evaluador externo

La evaluación externa está prevista para el curso 2019-2020.



# 9.2. Seguimiento de recomendaciones de ANECA y ACPUA en sus informes

INFORME	RECOMENDACIONES	SEGUIMIENTO	ESTADO
Informe de verificación ANECA 03/05/2016	En informes anteriores se ha señalado a la Universidad la necesidad de redefinir las competencias específicas dado la generalidad de las mismas. En su respuesta de alegaciones a esta motivación, la Universidad no las ha subsanado ya que una gran mayoría de las competencias específicas propuestas se mantienen como generales.  Adicionalmente dichas competencias no muestran los conocimientos y/o habilidades que se van a adquirir con los contenidos de las materias relacionadas en el criterio de planificación de las enseñanzas.	Dado que se trata de un Grado que acaba de iniciarse hay que dejar un tiempo para ver cuál sea su recorrido para proponer cambios, mejoras y atender las observaciones (en modificaciones posteriores de estudios se atenderán estas recomendaciones)  Octubre 2018: Evaluación y propuesta de modificación del plan de estudios  Octubre 2019: Consideración de observaciones ante eventuales modificaciones del plan de estudios, de ser el caso	ABIERTO

# 10. JUSTIFICACIÓN DE DESVIACIONES NO TRATADAS EN EL CURSO 2018-2019

APARTADO	DESVIACIÓN	JUSTIFICACIÓN
1.6	Mejorar resultados de captación	Futura reformulación del Área Empresa y Jurídico en cuanto a Información Universitaria
5.3.2	Mejorar resultados encuestas	Adiestramiento de profesores encargados del PAT



# 11. REVISIÓN DE OBJETIVOS 2018-2019

ANÁLISIS CUMPLIMIE		INDICADOR Y RESULTADO	RESULTADO	EST	ADO	MEDIDAS A TOMAR
OBJETIVO	OBJETIVO	PREVISTO	OBTENIDO	%	• •	(SI NO CUMPLE OBJETIVO)
<b>OE-01-05</b> : Desarrollar actividades de análisis y prospectiva relativas a los nuevos formatos de enseñanza online en colaboración con otros centros de enseñanzas, empresas e instituciones para generar propuestas de nuevas líneas de desarrollo para la universidad.	Se ha logrado la implantación del segundo curso del Grado en Derecho (modalidad online).  Se han realizado las siguientes actividades:  - Acciones formativas al profesorado de nueva incorporación.  - Consolidación de la metodología online  -Preparación de materiales y contenidos para las asignaturas del segundo curso.  - Planificación del sistema de docencia (compartida) en las asignaturas de la modalidad online.	Implantación segundo curso grado modalidad online: Sí	Sí	100%	•	
<b>OE-07-01</b> : Generar propuestas formativas que cumplen las necesidades de la economía digital	En la reforma del plan de estudios planteada se ha logrado mantener en el plan de estudios materias relacionadas con la economía digital.	Incluir reforma plan de estudios materias sobre economía digital: Sí	Sí	100%	•	
<b>OE-10-01</b> : Elaborar un plan de promoción del voluntariado en toda la comunidad universitaria: PDI, PT y alumnos, en el contexto del Plan Diocesano de Pastoral	Se ha cumplido con la elaboración de una memoria del proyecto 'clínica jurídica' para poder ser implantado el curso 2018/2019.	Seguimiento de la memoria del proyecto: Sí	Sí	100%	•	
<b>OE-11-02</b> : Diseñar actividades de APyS evaluables por parte de los profesores en las asignaturas	Se ha cumplido con la elaboración de una memoria del proyecto 'clínica jurídica' para poder ser implantado el curso 2018/2019.	Presentación de la memoria del proyecto: Sí	Sí	100%	•	
<b>OE-18-01:</b> Realizar selección de proyectos docentes que refuercen nuestra imagen con recursos y brindar recursos, seguimientos y difusión posterior	Ante el escaso número de investigadores de ECONOMIUS-J no se ha logrado establecer todavía una vinculación de proyectos de investigación con la formación dirigida a los alumnos del Grado.	Temas posibles TFG: Sí	No	50%	•	Necesidad de incorporar nuevos investigadores al Grupo ECONOMIUS-J para fortalecerlo y tener producción científica propia más relevante y numerosa.

DI-005-1819-DER - 50 -



<b>OP-01:</b> Ampliación formación histórica	Realización de Cursos, jornadas, seminarios. Realización de sesiones sobre personas, bienes, obligaciones y sucesiones.	Exploración para futuras asignaturas del Grado en una posible reforma del Plan de estudios: Sí Logro mayor base jurídica para estudios posteriores asignaturas del grado: Sí	Sí Sí	100%	•	
<b>OP-02:</b> Consolidación Grupo investigación ECONOMIUS-J	Estamos en la línea de consolidación del Grupo de Investigación.  Necesidad de revalidar el reconocimiento por parte del Gobierno de Aragón.  Exploración de relaciones con Grupos de investigación internos y externos.	Investigación del Grado en Derecho: Sí Elaborar Proyectos de investigación: Sí Participar en proyectos de investigación con otros Grupos internos y externos: Sí	Sí Sí No	70%	•	Incorporar nuevos investigadores. Lograr proyectos competitivos que permitan financiar al Grupo. Establecer alianzas con otros Grupos de Investigación.
<b>OP-03:</b> Consolidación del Grado presencial	Debemos seguir trabajando en el fortalecimiento del grupo de alumnos, pues falta identificación con la institución.	Conveniencia de dar continuidad al Grado: Sí Amalgamar el grupo de alumnos y dotarlo de continuidad y cohesión: Sí Excelencia académica en selección de profesorado: Sí	Sí No Sí	80%	•	Trabajar en la identificación del Grupo con la USJ. Seguir en la labor de cohesionar al Grupo.
<b>OP-04:</b> Consolidación del Grado On line	Se ha asegurado la continuidad del Grado On line en el curso 2018-2019.	Inicio Curso 2018-2019 2º Curso Grado On line octubre 2018: Sí Profesorado experto y plataforma digital adecuada: Sí	Sí No	75%	•	Mejorar la plataforma digital y adiestramiento de profesores.
<b>OP-05:</b> Conexión con instituciones, empresas y entorno social, así como ámbito internacional	Se ha avanzado en este aspecto, pero queda tarea por hacer. Realizar seguimiento, ejecutar y culminar contactos iniciales.	Colaboración y proyección externa con el entorno local, regional, nacional e internacional: Sí Conservación Áreas dentro del Grado con sus respectivos responsables: Sí	No Sí	75%	•	Fortalecer el área internacional.

DI-005-1819-DER - 51 -



# 12. PLAN DE ACCIÓN 2019-2020

OBJETIVO	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES A REALIZAR (Plazo, responsable y recursos)	INDICADOR Y RESULTADO PREVISTO
<b>OE-07-01:</b> Generar propuestas formativas que cumplen las necesidades de la economía digital	Planes de estudio que recogen materias relacionadas con el derecho digital	Ante la eventualidad de llevar a cabo reformas en el plan de estudios, conservar y potenciar materias relacionadas con la economía digital <b>Responsables</b> - Director de la titulación del Grado - Vicedecano del Área en Ciencias Jurídicas y Empresariales <b>Plazo: 2019/2020</b>	Incluir en una eventual reforma del plan de estudios materias sobre economía digital: Sí
<b>OE-10-01:</b> Elaborar un plan de promoción del voluntariado en toda la comunidad universitaria: PDI, PT y alumnos, en el contexto del Plan Diocesano de Pastoral	Exploración de la viabilidad de este objetivo analizando experiencias previas. Presentación al Concurso de Ideas de la USJ	Elaboración de una memoria del proyecto 'clínica jurídica' para poder ser implantado en cursos venideros.  Responsables - Director del Grado - Vicedecano del Área en Ciencias Jurídicas y Empresariales  Plazo: 2019/2020	Mantener con vida el proyecto: Sí
<b>OE-11-02:</b> Diseñar actividades de ApS evaluables por parte de los profesores en las asignaturas	Exploración de la viabilidad de este objetivo analizando experiencias previas. Presentarse nuevamente al Concurso de Ideas de a USJ.	Rediseño y perfeccionamiento de la memoria del proyecto `clínica jurídica' para su futura implantación.  Responsables - Director del Grado - Vicedecano del Área en Ciencias Jurídicas y Empresariales  Plazo: 2019/2020	Rediseño y mejora de la memoria del proyecto: Sí
<b>OE-18-01:</b> Realizar selección de proyectos docentes que refuercen nuestra imagen con recursos y brindar recursos, seguimientos y difusión posterior	Promoción de proyectos de innovación docente entre nuestros profesores	Vinculación de proyectos de investigación con formación para alumnos de Grado  Responsables - Director titulación del Grado - IP Grupo de investigación ECONOMIUS-J - Vicedecano del Área en Ciencias Jurídicas y Empresariales Plazo: 2019/2020	Vinculación con temas posibles de TFG: Sí
OP-01: Ampliación formación histórica	Ausencia estudio instituciones jurídicas romanas	- Cursos, jornadas, seminarios - Sesiones sobre personas, bienes, obligaciones y sucesiones Responsables (Director Titulación, Decanato FC y CS) Plazo: 2019/2020	Exploración base futuras asignaturas del Grado: Sí  Logro mayor base jurídica para estudios posteriores asignaturas del grado: Sí
<b>OP-02:</b> Consolidación Grupo investigación ECONOMIUS-J	Escaso número de investigadores en el Grupo	Consolidar Grupo de Investigación Reconocimiento por el Gobierno de Aragón Iniciar relaciones con Grupos de investigación internos y externos Conexión otros Grupos de investigación Responsables	Incorporación de nuevos profesores del Grado al Grupo de Investigación: Sí

DI-005-1819-DER - 52 -



		(Decanato FC y CS, Vicedecanato Investigación, Director Grado, IP Grupo Economius-J)  Plazo: 2019/2020	Elaborar Proyectos de investigación: Sí Participar en proyectos de investigación con otros Grupos de investigación internos y externos: Sí
<b>OP-03:</b> Consolidación del Grado presencial, proyectos de Másteres jurídicos	Consecución de la Primera Promoción del Grado (4º Curso del Grado). Presentación Memorias Másteres jurídicos	- Acto de Graduación - Prácticas externas - TFG - Solicitud de autorizaciones Másteres jurídicos Responsables (Decanato FC y CS, Vicedecanato del Área, Director Grado) Plazo: 2019/2020	Erigirse en una opción en el ámbito local, regional y nacional: Sí Amalgamar el grupo de alumnos y dotarlo de continuidad y cohesión: Sí Excelencia académica en selección de profesorado: Sí Preparación proyectos de Másteres jurídicos y presentación de solicitudes pertinentes: Sí
<b>OP-04:</b> Incremento tasa respuesta encuesta sobre Biblioteca. Mejora del material bibliográfico	Escasa participación en cuesta. Revisión del material bibliográfico existente	Fechas encuesta más propicias. Acopio de material impreso y digital <b>Responsables</b> Vicedecanato del Área y Dirección del Grado <b>Plazo: 2019/2020</b>	Renovación suscripción base datos Aranzadi: Sí Mínimo de quórum para encuestas: Sí Adquisición de nueva bibliografía Grado y Grupo de Investigación: Sí
<b>OP-05:</b> Conexión con instituciones, empresas y entorno social, así como ámbito internacional	Seguimiento y culminación contactos (Colegio Notarial, Colegio de Abogados, Justicia Aragón, UNIZAR, Despachos locales y nacionales, Universidades nacionales e internacionales)	Dar seguimiento, ejecutar y culminar contactos iniciales <b>Responsables</b> (Dirección del Grado, Área de Relaciones Externas, Área Internacional) <b>Plazo: 2019/2020</b>	Colaboración y proyección externa con el entorno local, regional, nacional e internacional: Sí Conservación Áreas dentro del Grado con sus respectivos responsables: Sí

DI-005-1819-DER - 53 -



<b>OP-06</b> : Mantenimiento adecuado de las instalaciones del Aula	Seguimiento de observaciones realizadas por el alumnado con relación al aula	Informar de cualquier anomalía para su subsanación inmediata <b>Responsables</b> Director del Grado, Delegado de alumnos, Vicedecanato Estudiantes, Servicio de mantenimiento e infraestructuras <b>Plazo: 2019/2020</b>	Consulta periódica con delegados de curso: Sí	
<b>OP-07:</b> Consolidación de la reforma del Programa Legal Lab tras la elaboración de un Documento Marco			Seguimiento de la implantación nuevo modelo Legal Lab: Sí	
OP-08: Lograr la estabilidad de los profesores	Conformación progresiva del claustro Responsables  Dirección del Crado RPHH		Cierre progresivo del claustro de profesores del Grado: Sí	
<b>OP-09</b> : Rigor académico en la selección del profesorado. Configuración del claustro de profesores según criterios ANECA, sin obviar la contratación de profesionales de prestigio.	Selección rigurosa en la conformación progresiva del claustro de profesores	Conclusión del claustro con primera promoción del Grado  Responsables  Dirección del Grado, RRHH  Plazo: 2019/2020	Cierre progresivo del claustro de profesores del Grado: Sí	
<b>OP-10</b> : Recepción de profesores invitados nacionales e internacionales en actos y eventos puntuales sobre temas de interés.	Recepción de profesores visitantes	Colaboración con Universidades extranjeras con miras a profesores y a alumnos  Responsables  Dirección del Grado, Departamento Internacional, Responsable de internacional del Grado  Plazo: 2019/2020	Firma de Convenios de colaboración e intercambio con otras Universidades: Sí	
<b>OP-11</b> : Potenciar la interacción con el Grado de ADE por formar parte de la misma área dentro de la Facultad.	Proyección de actividades conjuntas ADE y Derecho	Realización de actividades conjuntas (académicas, gestión, investigación)  Responsables  Decanato, Vicedecanato de Área, Dirección de Grados implicados  Plazo: 2019/2020	Jornadas y trabajos de investigación conjuntos a nivel de área: Sí	
<b>OP-12</b> : Dotar de contenido y empleo la Sala de Juicios Joaquín Costa.	Espacio disponible para actividades académicas y simulación de actuaciones judiciales	Programación de actividades en Sala de Juicios Joaquín Costa <b>Responsables</b> Dirección el Grado, Responsable Legal Lab <b>Plazo: 2019/2020</b>	Preparación de una programación cuatrimestral de actividades que se realizarán en sala de Juicios Joaquín Costa: Sí	
<b>OP-13</b> : Elaborar borradores de futuros Títulos de expertos y promover el Máster de acceso a la Abogacía.	Conveniencia de preparar títulos propios que dependan del Grado, así como conveniencia de crear un Máster de acceso a la Abogacía para dar cobertura a nuestros egresados	Preparación de borradores de títulos propios, así como del Máster de la Abogacía  Responsables  Dirección del Grado, profesores afines a los títulos implicados  Plazo: 2019/2020	Elaboración de borradores de títulos propios, así como del Máster de la Abogacía: Sí	

DI-005-1819-DER - 54 -



OE = Objetivo Estratégico OC = Objetivo de Calidad OA = Objetivo Ambiental OP = Objetivo Propio

DI-005-1819-DER - 55 -



# **ANEXO 1: CUADRO DE INDICADORES**

	CÓDIGO	INDICADOR	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022
1	IN-006	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	1	-	-
2	IN-031	Ratio de plazas demandadas / ofertadas	0,58	0,55	0,85	1	-	-
3	IN-032	Número de alumnos de nuevo ingreso	15	10	13	1	-	-
4	IN-064	Variación porcentual de matrícula de nuevo ingreso	NP	66,7%	130,0%	1	-	-
5	IN-033	Ratio de matrícula de nuevo ingreso / plazas ofertadas	0,38	0,25	0,33	ı	-	-
6	IN-034	% de alumnos de nuevo ingreso que han realizado la PAU/EVAU	93,3%	70,0%	83,3%	-	-	-
7	IN-035	Nota de corte PAU/EVAU	5,0	5,0	5,0	-	-	-
	0 70,000	Nota media de acceso PAU	6,1	5,7	6,5	-	-	-
8	IN-036	Nota media de acceso EVAU	NP	6,0	6,2			
9	IN-039	Número de alumnos de nuevo ingreso en todos cursos excepto primero	NP	0	1	-	-	-
10	IN-040	Número de alumnos matriculados (títulos oficiales)	15	20	32	-	-	-
11	IN-047	Número de egresados	NP	NP	NP	-	-	-
12	IN-011	% de alumnos en programa de movilidad (outgoing)	NP	NP	0,0%	-	-	-
13	IN-012	% de alumnos en programa de movilidad (incoming)	NP	2	15,6%	-	-	-
14	IN-019	Ratio alumnos/profesor	5,7	5,6	5,0	-	-	-
15	IN-017	% PDI doctores / PDI	53,3%	52,7%	43,4%	-	-	-
16	IN-114	% PDI acreditados / PDI	33,3%	21,1%	21,7%	-	-	-
17	IN-020	% de profesores sometidos a evaluación de la actividad docente	91,7%	91,3%	97,2%	-	-	-
18	IN-069	Tasa de rendimiento	70,5%	83,7%	85,5%	-	-	-
19	IN-070	Tasa de eficiencia	NP	NP	NP	-	-	-
20	IN-071	Tasa de abandono	NP	NP	NP	-	-	-
21	IN-072	Tasa de graduación	NP	NP	NP	-	-	-
22	IN-112	Tasa de éxito	74,3%	90,7%	87,6%	-	-	-
23	IN-113	Tasa de evaluación	94,9%	97,1%	97,5%	-	-	-

DI-005-1819-DER - 56 -



24	IN-074	Duración prevista media en los estudios		NP	NP	-	-	-
25	IN-076	Satisfacción de los alumnos con el Plan de Acción Tutorial	8,3	9,3	8,1	-	-	-
26	IN-077	Satisfacción de los alumnos con el programa de prácticas externas	NP	NP	NP	-	-	-
27	IN-078	Satisfacción de los alumnos con el programa de movilidad (outgoing)	NP	NP	NP	-	-	-
28	IN-082	Satisfacción de los alumnos con el profesorado	9,0	8,1	8,9	-	-	-
29	IN-085	Satisfacción de los egresados	NP	NP	NP	-	-	-
30	IN-086	Satisfacción del profesorado con el programa	8,8	8,4	NP	-	-	-

DI-005-1819-DER - 57 -



#### ANEXO 2: Comisión de Calidad del Grado en Derecho

Fecha de reunión: 17/12/2019, 13 – 14 p.m.

**Lugar:** Sala Juicios de la FC y CS.

#### **Asistentes:**

- Representante UTC.
- Alumna del Grado en Derecho 2018-2019.
- Vicedecano Área de ADE y Derecho.
- Docente del Grado en Derecho.
- Secretaría General Académica.
- Director Grado en Derecho.

#### **Conclusiones:**

En la reunión se ha destacado, entre otros aspectos, la comparación de los datos arrojados en este tercer curso académico en relación con los del primero y segundo curso, por ser los dos elementos que pueden ser objeto de contraste, teniendo en cuenta, entre otros muchos, los siguientes parámetros: la evaluación docente obtenida por los profesores; la publicación de las guías docentes en plazo; el trato directo y fluido entre los profesores y alumnos; la investigación en el Grado; la valoración del programa PAT (tutorial).

Desde el punto de vista del alumnado, la alumna presente pone sobre la mesa algunos aspectos novedosos con relación al año anterior: la conveniencia de potenciar la presencia en las redes sociales del Grado; la satisfacción del alumnado en general, según su parecer y entorno más cercano; la ventaja de la reducida ratio alumno/profesor; el escaso conocimiento del Grado fuera de la USJ.

Por parte del profesorado presente, se alerta en torno a las encuestas realizadas por parte del alumnado, sobre todo en el caso de alumnos que no asisten a clase ni requieren tutorías a pesar de la insistencia del tutor, y luego realizan la encuesta sin haber tenido elementos de juicio para constatar debidamente el desempeño del profesor.

Se hace constar el descenso del número de bajas de alumnos con relación al curso anterior. A instancias del Director del Grado se pregunta si los alumnos asumen la cultura de practicar debidamente las solicitudes y seguir los procedimientos establecidos, a lo que se responde que, a pesar de que se pueden llevar a cabo on line, con el fin de facilitar su práctica, todavía existe un elevado grado de desconocimiento en tal sentido.

Desde la Unidad Técnica de Calidad se hizo referencia a uno de los cambios más significativos en la Memoria con relación al curso anterior, cual es que, siguiendo las prescripciones de ACPUA, toda sugerencia o circunstancia reseñable ha de ser trasladada al correspondiente Plan de acción, criterio que ya se ha tenido en cuenta en la elaboración del mismo.



Para finalizar, se concluye y destaca la necesidad de tomar en cuenta las consideraciones realizadas a los efectos de mejorar el desempeño del Grado en general, en todas sus distintas vertientes (docencia, investigación, captación de alumnos, proyección social, relaciones externas e internacionales, entre otros aspectos), sobre todo con miras a la consecución en el próximo curso de la primera promoción de alumnos del Grado. En este sentido, el Vicedecano del Área felicita al Grado por el esfuerzo de consolidación efectuado y realiza algunas preguntas a la alumna presente tratando de contrastar lo que se percibe desde dentro de la USJ y la visión que nuestro Grado proyecta al exterior, sobre todo con miras a implementar mejoras, de ser el caso, y aproximar ambas perspectivas, interna y externa.

Tras la presentación de la Memoria Anual del Programa por parte de la Dirección de la Titulación y la deliberación de los representantes de los diversos grupos de interés, quedó aprobada la Memoria Anual del Grado en Derecho correspondiente al curso académico 2018-2019, así como el Plan de Acción del Grado propuesto para el curso académico 2019-2020.